

La situación del Papa

Insistimos hoy en llamar la atención de los católicos españoles hacia la situación difícilísima, intolerable, creada en Italia al Romano Pontífice por virtud de los manejos masónicos.

Porque es de advertir que la unión sagrada que preconizó el Gobierno italiano, exigida por el peligro que su patria corría, ha sufrido con ese discurso un golpe rudísimo, definitivo.

De que la actitud y conducta de los papísticos de Italia serán las que deducimos, no es posible dudar. La protesta contra el inicuo discurso de Cremona ha surgido en toda la nación, tan general e intensa, que al Vaticano se ha hecho imposible contestar a los milares de telegramas allí recibidos.

Fielmente ha recogido e interpretado el sentir de la nación italiana el diputado Sr. Bertini, al poner en manos del presidente de la Cámara este oportuno requerimiento:

«Pregunto al honorable presidente del Consejo cómo cree conciliables las declaraciones del ministro Bissolati, en el reciente discurso de Cremona, con los propósitos de concordia nacional que presidieron a la formación del actual Ministerio, y que fueron sancionados por el voto solemne de la Cámara en las últimas discusiones parlamentarias.»

La Prensa católica de aquel país ha secundado la general repulsa contra las imputaciones infames y calumniosas de Bissolati, contra las cuales han formulado ardorosas protestas La Gaceta de Venecia, La Gaceta de Padua, La Monaca y El Día, de Nápoles; El Resto del Carlino, de Bolonia; El Eco de Bergamo y otros muchos; y hay que hacer constar que a la protesta se han adherido—según el último de los citados periódicos—los liberales más sanos y juiciosos.

Tan unánime sentimiento nacional no ha sido bastante para enfrenar las satánicas osadías de las logias, y así lo confirma una nota facilitada ayer por la Agencia Prensa Asociada, en la que se da cuenta de manifestaciones tumultuosas, contra la Santa Sede, realizadas delante del Palacio de Venecia. De labios de persona llegada de Italia hemos oído, además, que en las masas populares se va acumulando el odio al Papa, haciéndolos creer que es amigo parcial de Austria, la rival odiosísima; y a esta vituperable campaña cooperan periódicos de gran circulación, como El Secolo, de Milán; Il Popolo d'Italia, y aun Il Corriere della Sera.

LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS

LOS ITALIANOS LES HACEN LUCHAR EN SUS FILAS

DIFERENCIA ENTRE LOS ALIADOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18 Según noticias de Italia, han llegado a esta nación 1.600 prisioneros austriacos, de raza italiana, que estaban en poder de los rusos y han sido transportados por Francia para alistarlos a la fuerza en el Ejército italiano y obligarlos a luchar contra su patria.

La Prensa berlinesa dice que con este contingente suman ya 4.000 los soldados austriacos que los aliados han obligado a luchar en las filas italianas, y hace notar que, mientras esto ocurre, Rusia protesta de la concesión de la independencia a Polonia.

Los periódicos hacen notar la diferencia entre este proceder de los aliados, oprimiendo a los prisioneros de guerra, y los Imperios centrales libertando a Polonia.

Por los españoles condenados a muerte

Ya saben nuestros lectores que un Consejo de guerra francés ha condenado a muerte a dos subditos españoles: D. Emilio Delac, abogado, y D. Ricardo González Llano, corresponsal que fué en Londres del diario «El Mundo», acusados de espionaje a favor de los alemanes.

Movidos por un noble impulso de compasión, los periodistas que habitualmente hacen información en el Real Palacio, acordaron rogar a Su Majestad que, ejerciendo en favor de subditos suyos, la misma piadosa misión que ha salvado a tantos desgraciados extranjeros de las manos de la justicia severa de estos crueles momentos, interceda cerca del Gobierno francés para lograr que sea conmutada la pena impuesta a nuestros compatriotas.

Con este objeto visitaron ayer al jefe superior del Palacio, marqués de la Torreclilla, en demanda de que fuera intérprete de estos deseos ante S. M. el Rey.

Apenas tuvo Su Majestad noticia de esta aspiración, dispuso que, por su secretario particular, D. Emilio María de Torres, se telegrafiasen al embajador de España en París, para que éste, con toda urgencia, se dirigiera al Gobierno francés explicándole el sentimiento de los españoles condenados a la última pena.

El redactor de «El Imparcial», en París, Sr. Ciges Aparicio, acudió, por la tarde, al Palacio, para dar a Su Majestad algunos detalles sobre este asunto.

Uno de los condenados, el Sr. Llano, es casado, y su señora, que sufre en estos momentos la cruel tortura de la incertidumbre, vive en Madrid, con su hijo único, niño de cinco años.

Otra Comisión de periodistas visitará al embajador de Francia, en esta corte, para rogarle que también interceda cerca de su Gobierno, y en el Congreso se han hecho gestiones cerca del presidente del Consejo y del ministro de Estado.

Se ha dirigido desde el Congreso el telegrama siguiente:

«París.—Paul Deschanel, presidente Cámara Diputados.

Diputados periodistas españoles ruegan le interceda ante el Gobierno francés para que conmuta pena impuesta Emilio Delac y Ricardo González Llano. Confiamos altos sentimientos humanitarios Gobierno francés.

Miguel Moya, José Sánchez Guerra, Roberto Castroviejo, Daniel López, Alejandro López, José Martínez Ruiz (Azorín), Leopoldo Romeo, Gabriel Maura, José Franco Rodríguez, José Rocamora, Baldomero Argente, Darío Pérez, Luis López Ballesteros, Salvador Cánovas Cervantes, Marcelino Domínguez, Tesifonto Gallego, Salvador Canals, Eduardo Ortega Gasset, José Betancourt, Félix Azzati, Luis García Guijarro, Francisco Sánchez Ocaña, Javis Bello, Emilio Santa Cruz, Antonio R. Lázaro, Mariano Martín Fernández, Rafael Esbrí, Hilario Ayuso, Manuel S. Quejana, Antonio Royo Villanova y Augusto Barcia.»

Victoria inglesa en Africa oriental

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

CARNARVON 19 (0,30 m.)

War Office.—El comunicado oficial del África oriental anuncia que el grueso de las tropas enemigas de Tabora, después del reciente ataque en Ngoinji, se dirigieron hacia el Sudeste, y que el 8 de Noviembre atacaron y ocuparon un pequeño puesto británico en Malanganji.

Fracasaron tres asaltos separados, y el día 12 de Noviembre una columna británica, procedente del río Ruhudju, atacó al enemigo a retaguardia, derrotándolo y dispersándolo.

En tercera plana: LOS ESPÍAS por GIRIGI VENTALLÓ
DESDE BOGOTÁ
La inevitable nube por JOSÉ OSUNA PINEDA
DE MI CARTERA
El ayuno nacional por CURRO VARGAS
En cuarta plana: Un paréntesis en el presupuesto extraordinario

Un informe para Inglaterra

La verdadera situación de Alemania

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18

El «Lokal Anzeiger» reproduce un informe secreto, destinado, al parecer, al Gobierno inglés, y que procede de una de las sacas de correspondencia que iban a bordo del vapor holandés «Koenig Regente», y que cayó en poder de los alemanes al ser detenido el buque.

En el momento de la detención varias sacas fueron arrojadas al agua; pero los alemanes pudieron sacar algunas.

El informe en cuestión, que lleva la firma de G. Stoward, de Rotterdam, y va dirigido a Horace Taylor, de Londres, Victoria Street, 8, dice:

«La creencia de que Alemania está semihambrienta es tan corriente entre el público y la Prensa inglesa, y los relatos de desórdenes y choques están tan extendidos, que, de ser ciertos, la consecuencia sería que Alemania está a punto de verse presa del hambre y que a cada momento puede producirse allí un desastre económico definitivo.

Estos informes son exagerados y apasionados. Sin duda alguna, Alemania está puesta a ración; pero esta medida la salva.

El informe contiene después una síntesis exacta de la situación actual en Alemania, mencionando el resultado de la última cosecha y el altamente favorable de la última requisita de ganado, y dice que está justificada la pregunta de si el intento de ahogar a Alemania por medio del bloqueo inglés es tan realizable como se esperaba, y si el agotamiento de Alemania se acerca con tanta rapidez como los ingleses esperaban.

A continuación, se dice en el informe: «En un país que está al borde del hambre son inevitables los desórdenes, y aunque la Prensa alemana no daría información relativa a tumultos, las noticias exactas, desfiguradas o exageradas, no tardarían en llegar a Holanda; pero aquí nada se ha oído desde hace meses sobre este particular.»

Asegúrase en el informe que en Alemania no han ocurrido desórdenes de ninguna clase; solamente hubo protestas contra la organización del reparto de víveres, pero no contra la escasez de ningún alimento.

«En un pueblo que sufre hambre—añade—, los datos sobre la mortalidad infantil dan la medida de las privaciones que sufre; pues bien, las estadísticas alemanas acusan en esta cuestión una situación satisfactoria.

Según los balances de numerosas Sociedades, el intercambio de mercancías en Alemania continúa en gran escala, sin trabas de ningún género, y se pagan grandes dividendos.

Hace algún tiempo se dijo que en Alemania escaseaba el papel; pues bien, las fábricas germanas de dicho producto han ofrecido a las empresas periodísticas holandesas tres millones de kilos, y se han mostrado desagradablemente sorprendidas al ver que sólo les compraban un millón.»

Comentando este informe, dice «Lokal Anzeiger» que, probablemente, el Gobierno inglés está bien enterado de la verdadera situación de Alemania, y que resulta muy significativo que tolere la divulgación de informes inexactos respecto a dicha cuestión.

EN INGLATERRA

REGLAMENTANDO LA VENTA DE ALIMENTOS

Enorme alza en los precios

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLDHU 18 (3,30 t.)

La «Gaceta de Londres» publica órdenes del Consejo autorizando a la Cámara del Comercio para que aplique, tanto local como generalmente, ciertas medidas encaminadas a conseguir que los artículos de comercio continúen expendiéndose, sea cual fuere su importancia.

Estas medidas tienden a evitar que se desperdicien, a investigar su venta y distribución, y también a impedir que aumenten los precios, fijando los precios máximos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18

Siguiendo el ejemplo alemán, en Inglaterra se proyecta regular el reparto de víveres, bajo la inspección de las autoridades.

La carestía de los víveres en Inglaterra se demuestra por las estadísticas publicadas por el ministro de Comercio británico; según las cuales el alza en los precios de los víveres, con relación al tiempo de paz, es la siguiente: En el azúcar, el 171 por 100; en el pescado, el 57; en la cerveza, el 139; en las patatas, el 123; en el pan, el 69, y en el queso, el 56.

EL REGIONALISMO ASTURIANO

SERVICIO TELEGRÁFICO

Aplazamiento de la Asamblea.

OVIEDO 18 (6,30 t.)

La Junta regionalista acaba de recibir de Cangas de Onís una noticia, manifestando que el Sr. Mella se halla allí, padeciendo un fuerte catarro, que le impide asistir a la Asamblea, la que se celebrará tan pronto como se restablezca el ilustre tribuno.

Los rumanos pierden Liresti

Tropas serbias conquistan la cima 1,212 acercándose a Monastir

Choque anglo musulmán en la India

FRANCIA.—Desde el día 13 se han cogido 6.190 prisioneros. Intenso bombardeo de Beaumont-Hamel y Beaucourt. (Londres.) Fracaso francés en Saillist. Actividad de la artillería en Verdun y en los Vosgos. (Koenigswusterhausen.) Ataque rechazado al Este de Berni. (París.)

RUSIA.—Ofensiva rechazada en los Carpatos. Avance en Jakobeny. (Petrogrado.) Vivo cañoneo en el Schara y el Stochod. Un éxito al Noroeste de Luzk. (Koenigswusterhausen.)

RUMANIA.—Los rumanos pierden Liresti y retroceden en Oltu y Jiul. Rechazan al enemigo en Alberti. (Petrogrado.) Sangriento fracaso rumano al Noroeste de Campolung. Avance en At y Jiul. Combates de artillería en Dobruja. (Koenigswusterhausen.) Un éxito en Dragostavele, cogiendo 200 prisioneros. (Poldhu.)

BALKANES.—Contrataques rechazados. Progresos en la llanura de Monastir y al Este del Czerna. Conquista de la cima 1.212. (París.) Ataques sangrientamente rechazados. Brillante contrataque de Von Berlow. (Koenigswusterhausen.)

AIRE.—Cinco aparatos alemanes derribados. Faltan tres ingleses. (Londres.) Seis aviones germanos destruidos. Bombardeo aéreo de Ostende y Zeebrugge. (París.) Ataque inglés en el Eufrates. (Carnarvon.)

ITALIA.—Fracaso austriaco en Goricia y Frigido. (Coltano.) VARIAS NOTAS.—Ingleses y musulmanes luchan en la India. Se publican en Londres órdenes restrictivas respecto a la alimentación.

MAR.—Siete vapores hundidos y uno capturado. Inglaterra ha perdido el 10,40 por 100 de su tonelaje.

LA SITUACIÓN MILITAR

«Bárbaros!... Me parece que el principio... Bueno; imagino que el lector habrá adivinado a la cabeza de quienes lanzo ese adjetivo... A la cabeza de los alemanes... Serán bárbaros!; Pues no dice la Gaceta de Frankfurt, hablando del proyecto de movilización general del elemento civil, que trae sofocados a los aliados, que no se pedirá a un anciano que entre a trabajar en una fábrica de municiones; pero que si conoce, por ejemplo,

dónde luchan al Norte de Valaquia! Abramós Le Temps, para ver si, al fin, me oriento... En el valle del Jiul el movimiento de retirada de los rumanos es más acentuado. Ahora se baten al Sur de Turgu-Jiul... ¿Pues no diga más!... Ven acá, empuetado lápiz, y raya, raya sin duelo, haciendo que la mancha de sombra que desciende desde la frontera rumana hacia el Danubio se vaya extendiendo... Cuando llegue esa mancha a Rovinari habrá entrado en la llanura valaca. Poco le falta... Y conste, señores, que es Le Temps quien da esa noticia... que yo no me fio de los informes de los austro-alemanes, capaces de decir que han

mente, continúan combatiendo; en el Carso hay calma, y en el Somme sueñan los nombres repetidos cien veces... Mala señal para los aliados, que se habrán estrechado ante la terrible explosión de los siete vapores cargados de municiones que había en el puerto de Arkángel, pues, aparte del dolor que experimentarán por los muertos que haya ocasionado esa catástrofe (¿quién se estrema ya por mil muertos más o menos?), lo más doloroso es que las cartucheras de rusos y rumanos no estarán, con motivo de esa explosión, todo lo repletas que debían estar, y esa maldita mancha que se despeña por los riscos de los Alpes



el Derecho, podrá entrar en casa de un abogado, sustituyendo a un hombre joven, que cumplirá una misión más útil en una fábrica! ¿Qué se puede esperar de quien discurre de ese modo?... Ya están juzgados. ¡Bárbaros! Vengan acá y aprendan de nosotros, y verán cómo aquí todos servimos lo mismo para un barrido que para un fregado, siendo la flexibilidad de nuestro espíritu tal y tal nuestra agudeza, que si, por ejemplo, a un titiritero le cambian su jubón por una toga de doctor en Ciencias, a las dos horas de ponerse la toga es capaz de dar quince y raya a nuestro ilustre Echeagaray. Y yo quiero poner otros ejemplos... porque no quiero. Las cosas, a su tiempo. ¿Que así nos luce el pelo!... Porque no queremos molestarnos en trabajar, porque estas hebras doradas de nuestro sol convidan a acariciarlas a diario... ¿que si quisiéramos!... Y no me vengas con que hay que modificar la psicología nacional, porque ello nos llevaría a imitar a los bárbaros (¡no, antes la muerte!), y a más, una canonja que estoy esperando que se me entre por las puertas (y ya sabe mi ilustre amigo el Arzobispo D. Antón López Peláez que no tengo madera de canónigo) se desvanecería como por arte de encantamiento. No, no y no... Sigamos rasándonos nuestra miseria, continuemos desconociendo la entraña de los problemas más vitales para la Nación, improvisemos siempre, desechemos aptitudes y quedésemos para los bárbaros al ajustar cada tornillo en la tuerca correspondiente... ¿Pues si que tiene chiste el que las cosas salgan bien así!

¡En el nombre del Padre!... ¡Adónde he ido yo a parar! En vez de aomar por los Alpes de Transilvania, me he escapado a los cerros de Ubeda... A los Alpes, me voy, y me encuentro a un rumano, que me dice: «En Transilvania el enemigo ha recibido considerables... ¿Cómo?... Sí, considerables refuerzos, y ataca, con persistencia, en los valles del Oltu y de Jiul...» Pues dirección de Campolung se han apoderado de una aldea... Y otro rumano añade: «Hemos tenido que retroceder en los valles del Oltu y de Jiul...» Pues sí que me he quedado entrado!... A ver aquel austriaco que viene por allí... ¿Eh? «La situación en el Norte de Valaquia es satisfactoria para nosotros. Ayer hicimos, en total, más de dos mil prisioneros...» ¿Cualquiera sabe, con tan raro modo de señalar, por

conquistado tanto y cuanto, cuando bien sé yo que no está la Magdalena para tafetanes ni los Imperios centrales para conquistas, y si Gustavo Hervey, alarmado, pregunta al Gobierno francés, en La Victoire, qué es lo que piensa hacer en vista del servicio civil obligatorio que van a establecer los bárbaros, voces son esas de las que nadie debe hacer caso. ¿Qué han de lograr ya los Imperios centrales?... ¿A que van a dar en la flor sus enemigos de, así como adoptaron la artillería de grueso calibre para el campo de batalla, y el casco y los gases asfixiantes, y adelantaron los relojes, y comienzan a repartir los víveres con bonos (todo imitando a los austroalemanes); a que van, repito, a imitarlos también en lo de movilizar a la nación en masa?...

de Transilvania, avanza, avanza sin cesar.

ARMANDO GUERRA (Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

OBESIDAD. Curación rápida y segura con el FETT-FORT, a base de plantas marinas. UNICO PREPARADO ABSOLUTAMENTE INOFEN. SIVO. Quince días de tratamiento son suficientes para la pérdida de 3 a 5 kilos. De venta: Señores Gayoso, Pérez Martín, Martín y Durán, etc.

En la India luchan ingleses y musulmanes

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLDHU 18 (11,30 n.)

El ministro de la India ha publicado la Nota siguiente: «El 14 del actual el Gobierno de la India anunció que en el borde opuesto de Shabkadr se estaban concentrando numerosas fuerzas mahometanas, que se calculaban en unos 6.000 hombres.

Nuestras tropas las atacaron el día 16. El enemigo estaba demasiado diseminado para ofrecer buen blanco a los cañones.

Por primera vez en la campaña de la India fueron empleados aeroplanos, que prestaron gran servicio.

Las pérdidas del enemigo fueron un centenar, entre muertos y heridos graves, y nuestras bajas, un muerto y diez heridos.

Las fuerzas enemigas, que se retiraron al parecer para efectuar reconocimientos, fueron encontradas al día siguiente en pequeñas partidas tan sólo.»



¡Pero, señores, que hemos quedado el genio creador es prerrogativa del bando de los aliados, y el de la imitación servil y simiesca, del bando de sus contrarios!; ¡Y a este paso!... ¿Más noticias?... Pues que los ingleses han tomado Barakli, a la izquierda del Struma, y otros dos pueblos, que no hallo. ¿Barakli? Me suena ese nombre... ¿Como que el día 16 del pasado mes publicó el croquis que hoy repito, en el que se ve Barakli estaba ya a retaguardia de la línea inglesa!... En el recodo del Czerna siguen luchando, sin llegar a Monastir, las tropas de Sarrañ; en el Naratowka (Politzia) es donde sólo, real-

En la India luchan ingleses y musulmanes

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLDHU 18 (11,30 n.)

El ministro de la India ha publicado la Nota siguiente: «El 14 del actual el Gobierno de la India anunció que en el borde opuesto de Shabkadr se estaban concentrando numerosas fuerzas mahometanas, que se calculaban en unos 6.000 hombres.

Nuestras tropas las atacaron el día 16. El enemigo estaba demasiado diseminado para ofrecer buen blanco a los cañones.

Por primera vez en la campaña de la India fueron empleados aeroplanos, que prestaron gran servicio.

Las pérdidas del enemigo fueron un centenar, entre muertos y heridos graves, y nuestras bajas, un muerto y diez heridos.

Las fuerzas enemigas, que se retiraron al parecer para efectuar reconocimientos, fueron encontradas al día siguiente en pequeñas partidas tan sólo.»

Suiza rechaza las peticiones aliadas

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 18 (11,30 n.)

El Consejo federal suizo contestó a la Nota de la «Entente», rechazando las nuevas exigencias comerciales de los aliados.

DE RUMANIA

PÉRDIDA DE LIRESTI POR LOS RUMANOS

También retroceden en Alt y Jiul VIVO CAÑONEO EN DOBRUDJA

SERVICIO TELEGRÁFICO PETROGRADO 17 (n.) En Transilvania, en el valle de Targu...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18 (3 t.) Cuerpo de ejército del archiduc Carlos. No ha cambiado la situación en los Cárpatos...

POLDHU 18 (11,30 n.) Comunicado oficial ruso de esta tarde: Transilvania.—En los valles del Alt y Jiul...

POLDHU 18 (11,30 n.) El comunicado oficial rumano de esta tarde anuncia que en los frentes Norte y Nordeste...

DE RUSIA

Un éxito alemán en Luzk

SERVICIO TELEGRÁFICO PETROGRADO 17 (n.) Frente occidental.—En las alturas, al Este de Lipitzadolina, el enemigo impidió, con fuego de artillería...

POLDHU 18 (11,30 n.) El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia cañoneo en todo el frente occidental...

DE ITALIA

Violentos ataques austriacos

SERVICIO TELEGRÁFICO COLTANO 18 (11 m.) El día 16 nuestras baterías han concentrado, contra las baterías enemigas, un fuego no menos violento que el que emplearon los cañones austriacos...

COLTANO 18 (11 n.) En el Corso, diversas secciones de artillería y ligeros progresos en nuestro frente. El enemigo atacó ayer, con fuerzas considerables...

El problema del carbón se agudiza

NAUEN 18 (11 n.) El ministro francés del Interior publicó un llamamiento, invitando a reducir al límite el alumbrado y calefacción en viviendas particulares...

BALKANES

LOS SERVICIOS DUEÑOS DE LA ALTURA 1.212

Brillante contraataque de Below ATAQUES RECHAZADOS EN EL CERNA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARIS 18 (3 t.) Oficial: Ejército de Oriente.—Los ingleses han rechazado un violento contraataque búlgaro, dirigido contra Barakli. Al Este del Cerna los serbios han ocupado trincheras enemigas...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18 (3 t.) Oficial: Frente macedónico.—Algunos ataques franceses en la llanura de Monastir, y consiguientemente ocupado por el regimiento de Infantería de Pomerania, número 42, en las alturas, cubiertas de nieve...

LYON 18 (6 t.) Telegrafían de Atenas que el 16 de Noviembre el almirante Darigé du Fournet, acompañado de todo su Estado Mayor, devolvió su visita al presidente de la Municipalidad de Atenas...

DE FRANCIA

Un fracaso de los franceses en Saillisel

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 18 Oficial: No ha ocurrido nada digno de mención en nuestro frente al Norte del Anore, aparte de combates intermitentes cerca de Beaucourt. Los prisioneros hechos en los combates librados hasta el día 18 suman ya 6.190. Hoy hemos bombardeado violentamente las líneas de trincheras enemigas cerca de Loos y Hulluch.

PARIS 18 (3 t.) Oficial: Al Sur del Somme, rechazamos, mediante el disparo de granadas, a un fuerte destacamento enemigo, que intentaba invadir nuestras trincheras en el sector de Biaches. En el resto del frente, la noche transcurrió en calma...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18 (3 t.) Oficial: Frente occidental.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—La artillería inglesa dirigió con preferencia su intenso fuego contra nuestras posiciones a ambas orillas del Anore. Después de una preparación de artillería los franceses dirigieron, por la tarde, un fuerte ataque contra nuestras posiciones de Saillisel y la línea adyacente Sur. Dicho ataque no tuvo éxito.

La industria militar en Rusia

SERVICIO TELEGRÁFICO LYON 18 (6 t.) Telegrafían de Petrogrado que ayer, en la sesión de la Duma, el ministro de la Guerra ha precisado los progresos realizados en la fabricación de municiones en Rusia. La producción actual pasa a la del 1 de Enero de 1916, en las proporciones siguientes: Piezas de tres pulgadas, ocho veces más; cañones de 48 líneas, casi cuatro veces más; fusiles, cuatro veces más; proyectiles de 42 líneas, siete veces y media más; proyectiles de 48 líneas, nueve veces más; proyectiles de seis pulgadas, cinco veces más; proyectiles de tres pulgadas, 20 veces más. El ministro terminó con estas palabras, que produjeron entre los diputados una explosión de entusiasmo: «El enemigo está destruyéndose; cada día nos aproximamos más a la victoria. Como lo ha declarado el presidente de la Duma, tenemos que vencer, cueste lo que cueste. Tal es la orden del día que el jefe supremo de nuestro valiente Ejército.»

Otros 7 buques hundidos Un vapor noruego á pique

Inglaterra perdió el 10,40 por 100 de su tonelaje 180 bombas sobre Ostende

EN EL AIRE LONDRES 18

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 18 Oficial: Nuestros aeroplanos llevaron á cabo, ayer, mucha labor útil, bombardeando dos importantes centros ferroviarios y atacando, con bombas y fuego de ametralladoras, tanto de día como de noche, ferrocarriles, acantonamientos y aeródromos enemigos. La aviación alemana se mostró más activa que de costumbre, resultando tres de sus aparatos derribados en nuestras líneas, y a las seis y, otros cinco, por lo menos, obligados á aterrizar con averías. Faltan tres de nuestros aparatos.

PARIS 18 (3 t.) Oficial: Durante la jornada del 16, un equipo compuesto por el subteniente piloto Sotie y el sargento Vitalis, derribó, en el frente del Somme, a un avión alemán. El quinto avión que derriba dicho equipo. El día 17 fueron derribados dos aviones alemanes; uno cayó, ardiendo, cerca de Tralla, y el otro fue derribado cerca de Maucourt, por el brigada Trascou, que ha destruido ya ocho aparatos enemigos. Al Suroeste de Vouziers, después de un combate accidentado, un piloto ametralló, de cerca, a los aviones alemanes, uno de los cuales, con un ala rota, fué á estrellarse en la región de Marvaux. Finalmente, un sexto avión enemigo cayó ardiendo en la región de Vieville, en Hay.

PARIS 18 (11 n.) Oficial: En la noche del 16 al 17 una escuadrilla francesa lanzó 157 granadas sobre los campos de aviación alemanes en Gouancourt, Oise y Grisolles. Veintidós aviones de la Marina británica bombardearon el 17 de Noviembre, al rayar el día, las Centrales eléctricas y los talleres de la Marina de Ostende, lanzando 180 bombas, muchas de las cuales hicieron blanco. Los hidroaviones efectuaron otro bombardeo contra el espigón de Zeebrugge. Todos los aparatos regresaron indemnes.

CARNARVON 19 (0,30 m.) El War Office anuncia que en la línea del Eufurates los aeroplanos británicos volvieron á atacar el 18 de Noviembre á las concentraciones enemigas cerca de Alain. Nueve bombas explotaron en el campo enemigo. En el frente del Tigris fueron lanzadas, con éxito, 16 bombas el día 12 de Noviembre contra el aeródromo enemigo de Kut el Amara.

NAUEN 18 (11 n.) Munich.—El día 17, al mediodía, un avión

LEYENDO PERIODICOS

Unidad y autoridad LE TEMPS «Francia sabe que la guerra será larga y que conviene tomar medidas energéticas para conducir á tatar el fin; es decir, «hasta la victoria». Si el enemigo dudara de nuestra resolución en ese punto, la lectura de los periódicos franceses se lo demostraría rápidamente. No hay, por lo tanto, otra opción que aconsejar y organizar la economía y tomar medidas restrictivas (fáciles de adoptar en comparación de los males de la guerra), crear nuevas industrias y desarrollar las existentes. En todo orden de ideas—sin excepción—se habría seguramente podido comenzar antes. Pero es preciso, desgraciadamente, hacer constar que, desde Agosto de 1914, el don de la previsión—que es el primero y el más esencial para todo hombre de Estado—no se ha revelado entre ninguno de los hombres que nos gobiernan, que nos gobiernan ó que aspiran á gobernarlos. Se les dieron crueles reproches á los que, militares ó civiles, no contaron más que con una guerra de seis meses. Después vinieron los que creían en una duración máxima de la guerra de dos años, y hoy tenemos la experiencia de que también ellos fueron gravemente engañados. Estas concepciones diversas, e igualmente erróneas, han ejercido influencia sobre todos los preparativos necesarios para la guerra, sobre su continuación y sobre su desarrollo. No nos debemos, por lo tanto, admirar de venenos hoy obligados—no sin algún retroceso molesto—á tomar precauciones y medidas que habrían ya dado sus frutos, si se hubiera tenido la clarividencia necesaria. No vamos á proceasar á los que crearon esta organización y estos métodos bajo la presión de la necesidad y que los han ido desarrollando día por día. Pero esos métodos dieron por resultado un gran desperdicio de energías, un desfilirio de fuerzas y muchas veces causaron grandes trastornos. El mal habría sido menor si la guerra fuera corta; pero, prolongándose, es necesario y tiempo ya de sustituir al genio organizador, que ha fracasado por las hecciones de la experiencia, por la razón y, sobre todo, por la cautividad. La crisis de los transportes L'ECHO DE PARIS «La mayoría de los periódicos franceses comentan la sesión de la Cámara, en que se trató de la importante crisis de los transportes, consurando duramente al Gobierno de M. Briand.» «Fue una sesión caldeada, en la cual M. Sembat pasó más de un mal cuarto de hora en el que, tal vez sin la intervención de M. Briand, hubiese salido mal parado. Este restableció la normalidad, cortando en seco el brusco ataque que, al terminar la sesión, preparaban las oposiciones habituales, entre las que se aventuró también imprudentemente M. Tardieu. Pero el hecho de que el presidente del Consejo haya tenido que intervenir, muestra hasta qué punto se encuentra el Gobierno mal colocado en este asunto. Hemos reclamado—y el país con nosotros—constantemente «un Gobierno que gobierne». Van transcurridos veintiocho meses de guerra y seguimos reclamándolo. La Cámara no ha querido prestarse á hacer el juego de los descontentos irreductibles y de los ambiciosos, demasiado impacientes; pero es imprudente dejarlos el campo libre. En el fondo, la mayoría, de 415 votos, que M. Briand reunió ayer, no desean tampoco otra cosa que ser «gobernados.»

LA SITUACION DEL PAPA

TUMULTUOSA MANIFESTACION CONTRA LA SANTA SEDE

La Prensa italiana llegada hoy á Madrid da noticia de una tumultuosa manifestación contra la Santa Sede, realizada el pasado domingo, día 12, delante del palacio de Venecia. Al conocerse aquí la noticia ha producido pensosísima impresión, no explicándose nadie cómo el Gobierno italiano tolera semejantes desmanes contra la Santa Sede y el Papa.

Un hombre gravemente herido

De algún tiempo data la enfermedad que padece Antonio Peytavi Osuna, joven de veintiocho años, empleado como cobrador en la Compañía de Tranvías, y como su dolencia no hallase alivio, decidieron sus padres llevarlo al pueblo de Tembleque (Toledo), donde tienen familia. Sin duda, debió contrariar grandemente al joven Antonio, cuando anoche, con pretexto de ir á la estación, salió de su casa, Lavapiés, 46 y 48, y vagando por varias calles, fué á parar al puente de Toledo, donde concibió el criminal propósito de suicidarse, á cuyo fin se arrojó por el pretil del referido puente. Dos guardias que por allí pasaban extrajeron del río al suicida, y conducido á la Casa de Socorro del distrito, le apreciaron la fractura del fémur izquierdo, fractura comminuta y abierta de la tibia y peroné izquierdas, rotura del cubito del mismo lado, contusiones en el tórax y dolores contusos; pasando, en grave estado, al Hospital Provincial.

Asamblea de la Cruz Roja

En la tarde del miércoles, 15, bajo la presidencia del comisario regio, auditor general de la Armada D. Eladio Mille y Suárez, y con asistencia de los señores barón de la Vega de Hoz, marqués de la Puebla de Rocamora, condes de Peña Ramiro y de Lempias; Ortuño, Semprún, García de Leanz, Gordon y el secretario general, reanudó sus sesiones, suspendidas durante el verano, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, dándose cuenta de los trabajos realizados en el interregno, pues la actividad del benéfico instituto jamás se halla en suspenso. Aparte de los continuos servicios que vienen prestando en los consultorios y dispensarios establecidos por la Asociación, en favor de las clases necesitadas y de cuantos son víctimas de accidentes desgraciados, se ocupó la Asamblea en la labor, fecunda y extraordinaria, en beneficio de los internados, prisioneros y víctimas de la guerra europea. No menos importantes han sido los servicios prestados por las Ambulancias de Cartagena y Zaragoza con motivo de las últimas devastadoras inundaciones, y por la de Puerto de Portman en auxilio de los naufragos del vapor italiano «Jedeltá». Fue muy bien recibido el nombramiento del ilustrado doctor Calatravero para el cargo de inspector de los servicios médicos de la Cruz Roja en España, y se adoptaron otros acuerdos patrióticos y humanitarios que no tardarán en ser conocidos.

SUCESOS

Caidas.—Al apearse del tranvía número 192, de la línea de Cuatro Caminos, que conducía el conductor número 421, tuvo la desgracia de caerse un anciano de setenta y ocho años, casado, y con domicilio en calle de Eloy Gonzalo, número 10, principal derecha, sufriendo contusiones de pronóstico reservado, de cuyas lesiones, después de asistido en el Policlínico de la calle de Puencastral, pasó á su domicilio. Doña Felisa del Ribero sufrió una caída en su domicilio, Juan de Urbión, número 11, hotel, produciéndose la fractura del fémur derecho, de cuya grave lesión fué asistida en la Casa de Socorro del distrito. Capítulo de robos, hurtos, etc.—Aprovechando la ausencia de Mercedes Rojas Blas, de sesenta y ocho años de su domicilio, Amparo, número 73, principal, la joven sirviente de veintidós años, llamada Carmen Martín Peinado, deserrajó un baúl, apoderándose de 65 pesetas que su ama guardaba. Prudencio Esteban tiene establecido un taller de sillería en la calle de Gravinia, número 1, y á su servicio una «doméstica» llamada Toribia Sancho, la que, fracturando la cerradura de un armario, se apoderó de unos dos kilos de junco, valorados en 24 pesetas, que luego pretendió vender á Marina Rodríguez la que, suponiendo el mal origen del junco, le descubrió el apóstolo á Prudencio, el que presentó la oportuna denuncia. Aun cuando ayer noche no hacía tiempo muy á propósito para salir de paseo, y menos por los torjados, tuvo esa humorada Julio Díez Rosado, joven de diez y ocho años, el cual fué «colombreado» por un guardia «amunícpe» que, extrayendo del intempestoso paseo, requirió el auxilio de dos guardias de seguridad; subieron al tejado y hallaron al Julio que, para evitar que se lo llevase el huracán, se había acogido á una plancha de plomo, que valdría sus 15 pesetas. Mala sangre.—Branlia Iglesias, de treinta y seis años, y su madre, Estefanía Diez, de sesenta y siete, que habitan en la calle de la Solana, número 11, tercero primera, tuvieron la ahumorada de comprar sangre en un puesto de la calle de Calatrava, con la que se proporcionalan un banquete y una intoxicación de pronóstico reservado. La solución.—En la calle de Alcalá hay un kiosco, frente á la iglesia de las Calatravas, y este puesto tuvo hasta hace poco un arrendatario, D. Juan Planas, dueño de la cervicería La Escocesa, de la calle de la Victoria, número 2, y en la actualidad cedió el arriendo á Manuel Ontañón. Por razones que estos señores sabrán, Planas envió á un mecánico, llamado Manuel Aguilera, con el expreso mandato de que levantara el cierre, en cuya faena comparece Ontañón, y todos juntos fueron al Juzgado en busca de una solución á este acortijo.

LOS FUNCIONARIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

CUARTA SESION

A las once y media de la mañana de ayer celebraron los jefes administrativos de Primera enseñanza la cuarta sesión. Fue presidente del acto D. Mariano Pozo, jefe de la sección primera en el Ministerio de Instrucción pública, el cual pronunció breves palabras, que eran un saludo afectuoso para los asambleístas. En su discurso el Sr. Pozo puso de manifiesto la importancia de la Asamblea y el altruismo de los jefes de sección que á ella concurren, los cuales se han inspirado, al concretar sus conclusiones, en un alto espíritu de caridad y de justicia para el Magisterio nacional. Las palabras del presidente fueron acogidas con aplausos. El ponente, D. Luis Orts González, leyó las conclusiones acordadas por la Comisión sobre el tema relativo á los servicios administrativos, haciendo algunas acertadas consideraciones sobre los enunciados varios que el tema abarca. Respecto de los expedientes, ya sean personales, de licencia ó gubernativos, solicita la ponencia que se simplifique el servicio, ya que con el sistema actual se pierde mucho tiempo en las tramitaciones. Aboga por la supresión de la escala de méritos en cuanto se refiere al aumento gradual de sueldos. En cuanto á los libros de personal, la ponencia solicita un modelo único, que sirva para todas las secciones, dando con ello uniformidad al servicio. Recoge la presidencia las peticiones, felicitando á la ponencia y se levanta la sesión, y las doce y media de la tarde. La quinta y última. Por la tarde, á las cuatro, se celebró la quinta y última sesión de la Asamblea, bajo la presidencia del jefe de Contabilidad del Ministerio, Sr. Acuña. Actuaba de ponente D. Nicolás Arias Ardeu, el cual leyó las conclusiones acordadas por la Comisión respecto al pago de personal y material. Estas conclusiones son acogidas con la mayor complacencia por el presidente, el cual las aclara y completa en un sentido que merece la unánime aprobación de los asambleístas. Además, el Sr. Acuña se ocupa de la Junta de Derechos pasivos, demostrando que no está en quiebra, como por alguien se ha dicho, sino que cuenta con dinero suficiente para responder de su actuación. Habla luego de los habilitados y de las cuentas que los maestros deben rendir para justificar los gastos de material, estimando que los jefes de sección deben tener confianza, y, á lo sumo, los maestros deberían colocar, en lugar visible de su residencia, una relación del material adquirido y de la inversión del dinero que por tal concepto reciben, sin necesidad de, á cada momento, elevar al jefe de sección una nota de cada factura. Ello no quita para, anualmente, ó como se determine, el jefe correo pendiente practique una revisión de cuentas. Dedicó unas palabras á la relación que debe existir entre los funcionarios del Ministerio y los jefes de las distintas secciones, creyendo que esa relación debe estrecharse cada vez más, para lo cual sería conveniente que estas asambleas se celebrasen una vez al año ó una vez cada dos años cuando menos. Asimismo cree que debe evitarse en lo posible la solución oficial en los diversos asuntos, yéndose primero, cuando no hay otros interesados, al terreno particular y amistoso, con lo cual se abrevian los trámites. Termina ofreciéndose á los asambleístas y significando á todos su gratitud. A continuación, el Sr. López Mora hace algunos ruegos de interés para la clase, y el Sr. Del Valle propone las tres conclusiones siguientes: Primera. Que todos los maestros disfruten de la gratificación por la enseñanza de adultos. Segunda. Que desde el día 1 de Enero el sueldo mínimo ha de ser de 1.000 pesetas, todas las vacantes que en esa fecha existan sean cubiertas por los interinos que tengan derecho á ellas. Tercera. Que desaparezcan los sueldos menores. Así, los maestros que disfruten de un sueldo superior ó igual al de la categoría de 1.500, y los de 1.600, á la de 2.000, dejando la escuela en ocho clasificaciones, creándose la de 5.000 pesetas. El Sr. Tovar, jefe de la sección de Alava, pide á la Asamblea que se recaben para las Provincias Vascongadas y Navarra los mismos derechos que para las demás, ya que están sujetas á las mismas obligaciones. Se levanta la sesión á las cinco y media. Para hoy. A las once de la mañana se celebrará, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, la sesión de clausura de la Asamblea. En esta sesión se leerán las conclusiones elevadas á definitivas. A la una de la tarde, los asambleístas se reunirán en fraternal banquete, que se celebrará en el Hotel Ritz.

EL FUNESTO ALCOHOL

UN HOMBRE MUERTO

Completamente dominado por el degradante vicio de la bebida se hallaba el vendedor ambulante, de cuarenta y siete años, llamado Alejo Pérez López, y á tal grado llegó su embriaguez que promovió un escándalo en su domicilio, calle de la Esperanza, número 9, piso tercero, amenazando de muerte á su patrona, Matilde Martínez, por cuyo motivo hubo de tomar cartas en el asunto la autoridad, deteniendo al beodo. De madrugada, al retirarse uno de los vecinos de la casa, halló en el portal, exánime, al Alejo. Requirió aquí el auxilio del sereno, y avisado el médico de la Casa de Socorro del distrito, no pudo hacer más que certificar la muerte del vendedor. Supóngase que se le produjo al caerse por la escalera, cosa muy factible dado el deplorable estado de embriaguez en que se hallaba todo el día.

LEA USTED los valientes artículos y las interesantes informaciones de la guerra que publica "EL TIEMPO" DIARIO DE LA TARDE OFICINAS: FERNANDO, 24 y 26.—BARCELONA

LOS ESPÍAS

Una corriente de generosidad agitó ayer a los periodistas madrileños; habían leído por la mañana, en los telegramas de París, que un Consejo de guerra francés acaba de condenar a muerte a dos españoles...

Los diputados periodistas, secundando la humanitaria iniciativa, dirigieron al presidente de la Cámara del vecino país un sentido telegrama...

Los reporteros encargados de la información palatina parecen que interesaron, en favor de los españoles condenados por supuestos espías...

Se ignora la eficacia que hayan podido alcanzar estas solicitudes de indulto; en trance idéntico bastó un telegrama de la Asociación de la Prensa de Barcelona...

Una última hora las impresiones del Gobierno español eran pesimistas. Nuestro embajador parece que ha comunicado que los supuestos espías...

Desventurados compatriotas nuestros que, por obcecación, por necesidad o por miseria, vienen a rendir el tributo de sus vidas a esta guerra...

No los conocemos, no sabemos de ellos otras noticias que las que ha comunicado el telegrama y algo que se dijo ayer por el salón de conferencias del Congreso...

Uno de los reos es un muchacho azaul y afanoso de aventuras, que solicitó de un colega de Madrid, tan prógigo en otorgar nombramientos como tacafío para la asignación de soldadas...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

LA MARQUESA DE GRINON, CONDESA VIUDA DE VILLARIEZO

En su palacio de la calle de Jesús del Valle falleció ayer mañana, á las ocho y media, á consecuencia de una bronconeumonía.

La señora doña Cristina Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias Borbónicas nació el 6 de Septiembre de 1831, y casó, el 28 de Abril de 1879, con don Fernando Ramírez de Haro y Bellvis de Moncada, conde de Villariezo, que falleció el 28 de Febrero de 1893, y de quien no deja descendencia.

Hijos políticos suyos son: la condesa viuda de Campo Alange, el conde de Bornos y de Villariezo, esposo de doña Inés Alvarez de Toledo y Caro, de la casa de Medina Sidonia, y el conde de Villamariel, que lo es de doña Ignacia Chacón y Silva.

Hermanos: el marqués de Montalbo, casado con doña María Owens y Pérez del Pulgar, y doña Blanca, condesa viuda de Casa Galindo, que vive también en Sevilla; lo fueron las marquesas de Santa Cruz y de Zugastí; los marqueses de Mancera, Mirabel y de Malpica, y el conde de Gondomar.

El título lo heredará el duque de Arión, jefe de la casa de Malpica.

Descanse en paz tan noble dama y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

FUNERAL

Mañana, lunes, 20, á las once, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores el funeral por el alma de la malograda marquesa de Casa Arnao.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Segovia el inspector general de Ingenieros de Montes y encargado de los pinares del Real Patrimonio, D. Rafael Breñosa, que por su ilustración y amable trato gozaba de generales simpatías.

A su distinguida familia enviamos el más sentido pésame, y rogamos á nues-

trós amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Ha llegado á Madrid, procedente de París, el distinguido joven D. Ignacio Bäter y Landatier.

Mañana y pasado estará expuesto en casa del ex secretario Sr. Ranero el equipo de boda de su gentil hija Elisa, que el 27, por la mañana, en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, se casará con el ilustrado joven D. Antonio Peláez.

El futuro matrimonio ocupará un cuarto de la casa de la calle de Almagro esquina á Zurbarán.

Ha salido ya á la calle, restablecido del cólico hepático que ha padecido, don Sixto Botella y Donoso Cortés.

Anteayer tarde se vió muy concurrido, por personas de la alta sociedad madrileña, el teatro de la Zarzuela.

Los intérpretes de «El rey que robó» fueron aplaudidos.

Mañana lo serán de las señoras del general Borbón y Castellví (Felisa de León y Balboa) y viuda de Fernández Latorre; Sres. Suárez Inolán, Arteta, López Montenegro y Sánchez Ezarraga.

El 21, la Presentación de Nuestra Señora, de las condesas de Taboada y viuda de Peñalver; señoras de Torres Rivas (D. Luis), y viudas de Albareda (Casari) y Bermúdez Reina, y señoras de Viejo.

En el próximo mes de Febrero se verificará el enlace de la bella señorita María Bernardo de Quirós y Argüelles con D. Juan Nardiz, ilustrado oficial del Ejército.

La novia es hija de D. Federico y doña María Josefa, marquesas de Arghelles, y hermana de doña Amalia y de doña Rosarío, esposas de D. Arturo Díaz Ordóñez y de D. Ernesto Luque Maraver; Ignacia, Ramón, Federico y José.

EL ABATE FARIA

DE MI CARTERA

El ayuno nacional

(Para Juan Español)

Este bondadoso, mansísimo y acarnerado «Juan», épico en paciencia y en «¿mi qué», grita cenido é implora con los acentos de la desesperación:

«No es posible vivir; es un lujo de millonarios malcomer! ¡Socorredme, que el hambre me mata, «¿tantos días visting», si el precio de las subsistencias continúa cuadruplicándose, quintuplicándose, sextuplicándose... como hasta hoy!»

En efecto; que se puede vivir en la mala leña de los hogares españoles, es la obsesión atormentadora, es, en resumen, una formidable realidad.

«¿Qué se ha intentado, qué se ha hecho frente á la problema «tan nacional», tan acuñador y tan tremendo? Todo... menos abordarlo en línea recta. Todo, menos decirle á la gente «por qué la carnesti no halla límites y cómo esos límites se le pueden imponer...»

En este caso, á semejanza de otros muchos, la función crítica de la Prensa, dando á la palabra crítica toda su amplitud de significación, se nos ofrece con el eterno adagio de circunvalar el objetivo (político, estético ó social), escamoteándolo con una bufidísima maraña de divagaciones periferias y sumergiéndolo en un océano de palabrería inútil.

En este paréntesis que nos aleja de la literatura para traeranos á la prosa sin arte del artículo periodístico mojado y hiroado, «Curro Vargas» intenta humildemente, con el apoyo de todos los españoles... que «ayunan» ó que están en vísperas de «ayunar», «dos cosas: exponer á rajatabla las causas «verdaderas» de este absurdo veto á... vivir, y la reparación posible, y en parte á lo menos, de estos presentes males.

Ni á Smith, ni á Mac Culloch, ni á Soy, Cobden, Rossi, Bastiat, Chevalier, Flórez Estrada, Marliani, etc., etc., iremos á buscarlos para que actúen de «circunstancias» eruditas en estas crónicas, entre un campañudo «¿saber?» y unos lugares comunes filosófico-económicos que ya no se cotizan ni en las tertulias de los casinos lugareños.

¡Al grano!

«No te parece, lectora bella, á ti que, como administradora celosísima del hogar, sabes de Ciencia económica más que sabían todos esos señores... á la hora de ir á la compra, por lo menos?»

Oigamos, pues, á todas las víctimas de este forzoso y progresivo «ayuno nacional», y escuchemos á hombres capaces, por su especialización y por su criterio independiente de entrever soluciones concretas, inmediatas y prácticas para este problema de la vida en el aspecto más imperativamente humano que la vida tiene: la alimentación.

La guerra ha encoquecido la vida en toda Europa. Ha sido éste un fenómeno de irradiación y de automatismo, que hay que aceptar como inevitable dentro de ciertos límites. Pero en «nuestro problema» hispano esa carestía creciente, y muy desproporcionada como efecto de la guerra, hay, sin duda, «otras causas», otros motivos inconfesables, «algo» ó «muchos» que es preciso descubrir y que en derecho iremos á buscar... con la ayuda de «Juan Español».

CURRO VARGAS

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, se encarga de solicitar certificaciones, hacer inscripciones de matrículas, enviar libros y suscribir á publicaciones.

LOS ALCALDES

Terceza sesión.

Celebraron los alcaldes de los distintos Ayuntamientos de España la tercera sesión de la Asamblea que organizaron para tratar de la hacienda local.

La reunión tuvo lugar en la Casa Consistorial, presidiendo el alcalde de Madrid, señor duque de Almodóvar del Valle.

La Comisión encargada del redactor las conclusiones que serán sometidas á debate, y en su nombre el ponente, leyó las que siguen, creyendo que ellas servirán para armonizar las aspiraciones de los Ayuntamientos españoles:

Primera. Procede promulgar una nueva ley orgánica concediendo autonomía á los Ayuntamientos para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios ó impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente á sus necesidades, con facultad para llegar á la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

Segunda. El Estado debe renunciar á las contribuciones é impuestos que afectan á la vida local, fijando en cambio la cuota con que cada Municipio deberá contribuir á las cargas del Estado.

Terceza. Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava á los Ayuntamientos por tal concepto.

Solución transitoria. Que se faculte á los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos donde todavía existe, por administración ó por arriendo, ó bien para aplicar la ley de substitutivos, con libertad asimismo de establecer arbitrios extraordinarios sobre cualquiera especie ó producto, sin más limitación que la de que no afecten á los intereses del Tesoro.

Discútase acerca de la manera que habrán de plantearse las cuestiones, creyendo que en la sesión de ayer sólo debía tratarse de la solución transitoria.

Presenta una aclaración el representante del Ayuntamiento de Burgos. La Mesa la admite y la agrega á la solución transitoria.

Hablan luego los representantes de Teruel, Oviedo y Castellón. El primero pide que se añada á la solución transitoria una nota explicativa; el segundo aclara las dudas que pudieran surgir con respecto á la misma solución, y el tercero hace algunas observaciones sobre el establecimiento de arbitrios extraordinarios sobre las diversas especies.

DE TEATROS

«La Concha»,

Juguete cómico, en tres actos, original de los Sres. López Montenegro y Peña.

EN «INFANTA ISABEL»

La acción principal y las epódicas de «La Concha» se desarrollan en el que, usando de un eufemismo bien transparente, llamaremos «mundo galante». A él pertenece todo el elemento femenino y parte del masculino que actúan en las andanzas cuya representación se ofrece al público.

Con estas indicaciones, sobre para que se entienda que la producción es reproducible sin distingos.

Las graciosas situaciones en que abunda son independientes, de ordinario, aunque parecen paradójicas, del argumento y condición de los personajes. Y en las aventuras de éstos no hay descripciones vivas que exciten. El mal estriba, pues, en el medio social escogido y en que, ni directa ni indirectamente, se reprueba el vicio; antes, se presenta como cosa usual y sin importancia.

Cuando se tropieza en la vida social con gente de ese medio, se procura apartar de ella á la madre, á las hermanas, á la esposa. «¿Por qué lineage de contradicción se quiere convivan con semejante ralea unas horas en el teatro?»

No está escrito el juguete con pretensiones literarias; los caracteres, sin embargo, de Don Cándido Mínguez y de Chirimoya se dibujan y se mantienen bien.

El Sr. Llanos consigue un triunfo muy personal, y el Sr. Díaz también raya á gran altura. Las señoras Plana y Banquer y la señorita Díez y las restantes actrices y actores contribuyen al conjunto.

Las algaradas estudiantiles

Al objeto de estudiar el estado de indisciplina escolar y hallar remedio á este mal, se reunió ayer mañana en la Universidad el Claustro, en sesión privada, á la que concurrieron unos 70 doctores, y duró hasta las tres de la tarde.

Relató el Sr. Conde y Luque el conflicto desde sus principios, y lamentando lo ocurrido, pidió el parecer del Claustro, el que, por mediación del doctor D. Odón de Buen, abogó por la conveniencia de convocar oficialmente al Claustro, y los acuerdos que se tomaran se pongan en conocimiento del Gobierno.

Como continuación hicieron uso de la palabra varios doctores, abundando en las razones y criterio expuesto por el doctor D. Buen.

Ratificó el señor rector insistiendo en su criterio, y mostró su disconformidad en las proposiciones del doctor D. Buen; por cuyo motivo se estableció viva discusión, que terminó rotundamente varios doctores; y como el Sr. Conde y Luque persistiese aferrado en su idea, se suspendió la sesión sin haberse adoptado ningún acuerdo.

Posteriormente, y en conversación, varios doctores acordaron dirigir una solicitud, firmada por unos 40 profesores, en la que piden se convoque oficialmente al Claustro.

Dimisión del rector? Dada la situación en que el Sr. Conde y Luque se ha colocado con respecto al Claustro y con el Gobierno, en total desacuerdo, tal vez se le haga ver la conveniencia de que presente su dimisión.

Se habla ya de una terna que se presentará al ministro de Instrucción pública para elección de nuevo rector, en cuyas listas figuran los doctores Santa María de Paredes, Bolívar, Calvo, Maestro, Carracedo y Fernández Prida.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Suponiendo resuelta la huelga estudiantil, abrióse la Universidad; pero los alumnos, cumpliendo los acuerdos tomados en el mitin último, se estacionaron pacíficamente frente á la Universidad; por lo que, en vista de su actitud, volvieron á cerrar las puertas del centro docente.

La Asociación Catalana de Estudiantes ataca duramente la actitud de éstos en un manifiesto, en el cual, entre otros párrafos, dice que estas huelgas anuales, sin fundamento ni motivo, ponen el nombre de los alumnos á muy bajo nivel, y que lo que actualmente ocurre es una vergüenza que no tiene disculpa.

El rector, Sr. Carulla, marchó á Lérida, á fin de solucionar la huelga de alumnos del Instituto, que se niegan á entrar en clase por las malas condiciones del edificio.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El cierre á las ocho.

Las acertadísimas medidas tomadas por el inspector general, Sr. Blanco, dieron el resultado apetecido; esto es: que la noche de ayer transcurriese con toda tranquilidad y no se reprodujesen los actos de violencia de días anteriores. queda, por tanto, resuelto este asunto satisfactoriamente para los dueños de establecimientos y para la tranquilidad de los tranquiños transeúntes.

Hubo sus notas cómicas, como la ocurrida ayer con un grupo de dependientes, á los cuales se acercó el comisario de barrios, Sr. Gil, que exclamó, como en voz de mando: «¡Adelante la fuerza!»; ante cuyas mágicas palabras les faltó tiempo para desaparecer el grupo.

No hay que olvidar que también la lluvia contribuyó bastante á la terminación de este asunto.

Un muerto y un herido

Resbalón mortal.

Transportando una pianola, desde la estación de Atocha á la calle de Caracas, 17, principal, se hallaban ocupados ayer tarde cuatro mozos de cuerda. Cuando ya ultimaban su servicio; y al intentar subir el primer escalón, bien fuese debido al barro que al calzado llevaban adherido, bien por medir mal el terreno, á uno de los mozos, llamado Victoriano Castro Gayo, de cincuenta y tres años, y domiciliado en la calle de Tordesosas, fallaron sus fuerzas, inclinóse hacia él la pianola y, derribándole, le produjo tan extenso traumatismo que falleció al poco tiempo.

En su caída, el aparato lesionó levemente á otro de los mozos, de veintidós años, llamado Pedro Caro Prieto.

DESDE BOGOTÁ

La inevitable nube

Hoy es el primer día que amaneció en Bogotá, y me hallo muy á mi sabor, pues he dormido como un lirón. Lo primero que hago es asomarme al balcón para ver qué aspecto tiene mi calle. Como el día está nublado y por ella transita poca gente, me formo una primera impresión poco agradable, contribuyendo más á ello la equivocada idea que tenemos de que todas las ciudades de América son muy alegres, tienen mucha luz, mucho movimiento y son calurosas. Yo siempre me he figurado á los americanos con un traje blanco, sombrero de jipi, abanico en ristre y con la tez tostada. Lo que me ha pasado á mí le pasa á la mayoría de la gente. Para remachar el clavo, la casa donde habito es tristonca, del tiempo de la colonia, y ofrece el aspecto de esas casas castellanas habitadas por gente de buena posición. Ella empieza á darme una idea de lo que es Bogotá.

Apenas he acabado de tomar el desayuno, cuando preguntan desde varios periódicos si podríamos recibir á algún redactor. Nosotros contestamos que sí; pero adoptamos el acuerdo de no decir una sola palabra del objeto de nuestra misión y proyectos que tenemos mientras no hablemos con el presidente de la República y con el ministro de Gobierno. Hacer otra cosa sería muy indiscreto y muy arriesgado, pues yo ya soy viejo en el oficio y sé cómo las gastan los queridos compañeros.

Pocos momentos después había en el hotel una nube de periodistas. Los recibimos con mucha cortesía; pero nos negamos á decir cosa alguna de nuestra misión. Ellos, justo es decirlo, comprenden razonable nuestra reserva y se desquitan preguntándonos cosas de España y retratándonos una, dos, tres... mil veces, en todas formas y maneras. Nosotros hacemos participar del deléite al encargado de Negocios de España, que, como soltero y joven, está en estado de merocer. El Sr. Vidal, que es muy amable, accede gustoso á retratarse entre dos oficiales españoles, aunque éstos sean guardias civiles. Yo no podía calcular que hubiese en ésta tantos periodistas; puedo asegurar que han venido redactores de doce ó quince diarios.

Llegada la hora de las visitas, vamos á ofrecer nuestros respetos al presidente de la República, doctor D. José Vicente Concha, que me asegura en un orador formidable y un escritor de tanto nervio que su pluma hace sangre.

El jefe del Estado nos recibe en el despacho de su palacio. Hecha la presentación por el Sr. Vidal, y cambiados los afectuosos saludos de rigor, el presidente nos invita á tomar asiento y decláramos con el largo rato acerca de España, de su Rey, del Ejército español y del objeto de nuestra misión, de la que espera grandes resultados. Nos asegura que conoce á España y que siente verdadera simpatía por nuestro país. Nosotros le damos noticias y referencias de todo, que él escucha con viva complacencia.

El Monarca escuchó con gran atención el minucioso relato de las justas peticiones que ya conocen nuestros lectores, y prometió interponer su decidido apoyo para el completo logro de tan legítimas aspiraciones.

Los comisionados cumplimentaron á Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, saliendo del regio Alcázar complacidos por las atenciones recibidas.

Por la tarde, á las cinco, salieron para Santander los señores de la Comisión que aún no lo habían hecho, quedando aquí, como ya dijimos, el alcaide y el presidente de la Diputación Provincial.

Continúa el huracán causando destrozos. Los árboles del jardín de Víctor Chavarr están descuajados.

Al caer han derrumbado parte de la verja que vallan los Campos Volantín, en el ensanche.

Durante el día el viento ha causado destrozos en el cohete Albía.

Un árbol desmenuado cayó sobre la red de alambres del telégrafo, rompiéndolos en un punto.

Al ponerse en contacto con la línea de tranvía empezaron á producirse descargas, sembrando el pánico entre la gente.

En Bogotá el temporal arrancó las tapias de la Fábrica de Tabacos, desprendiéndose la cornisa.

El aspecto del mar es imponente. Reina fuerte galerna, temiendo que naufraguen varios vapores. En Punta Galea se ha visto un vapor, de la matrícula de Gijón, pasar, sin que á pesar de los esfuerzos que hiciera haya podido entrar en el puerto, quedando á merced de las olas.

Otro buque carbonero entró con grandes averías, con los palos y los mástiles rotos. Se han reforzado las amarras de los buques anclados, prohibiéndoseles salir del puerto.

Esta mañana el barómetro sufrió un descenso rapidísimo.

A mediación se ha desencadenado una formidable galerna, que ha derribado postes, árboles y buen número de chimeneas.

A consecuencia de los destrozos ocasionados en los cables, quedó paralizado el servicio de tranvías é interrumpido el alumbrado eléctrico.

En el restorán del Gran Casino de El Sardinero y en el Asilo de Caridad, en construcción, produjéronse grandes desperfectos.

Los vapores surtos en nuestro puerto tuvieron que apelar á la doble amarra.

Cerca de la península de la Magdalena, un barco que debía proceder de Gijón, cuando caebó á bordo, se hundió, ignorándose el paradero de cinco tripulantes, que se supone perecieron ahogados.

Al vérselo, el navío estaba ya desarbolado.

A pesar del tremendo oleaje, un vapor del puerto salió en auxilio, pero llegó tarde.

LA COMISIÓN SANTANDERINA

Ayer, á mediodía, estuvieron en Palacio, siendo recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, los Sres. Gómez Collantes, alcalde de Santander; Morante, presidente de aquella Diputación Provincial; Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio; Lasso de la Vega, presidente del Circolo de la Unión Mercantil, y Quintanar, Baladrón, Jorin y Casuso, concejales, pertenecientes todos á la Comisión santanderina que ha venido á la corte en gestión de asuntos de gran trascendencia para la capita montañesa y su provincia.

El Monarca escuchó con gran atención el minucioso relato de las justas peticiones que ya conocen nuestros lectores, y prometió interponer su decidido apoyo para el completo logro de tan legítimas aspiraciones.

Los comisionados cumplimentaron á Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, saliendo del regio Alcázar complacidos por las atenciones recibidas.

Por la tarde, á las cinco, salieron para Santander los señores de la Comisión que aún no lo habían hecho, quedando aquí, como ya dijimos, el alcaide y el presidente de la Diputación Provincial.

Continúa el huracán causando destrozos. Los árboles del jardín de Víctor Chavarr están descuajados.

Al caer han derrumbado parte de la verja que vallan los Campos Volantín, en el ensanche.

Durante el día el viento ha causado destrozos en el cohete Albía.

Un árbol desmenuado cayó sobre la red de alambres del telégrafo, rompiéndolos en un punto.

Al ponerse en contacto con la línea de tranvía empezaron á producirse descargas, sembrando el pánico entre la gente.

En Bogotá el temporal arrancó las tapias de la Fábrica de Tabacos, desprendiéndose la cornisa.

El aspecto del mar es imponente. Reina fuerte galerna, temiendo que naufraguen varios vapores. En Punta Galea se ha visto un vapor, de la matrícula de Gijón, pasar, sin que á pesar de los esfuerzos que hiciera haya podido entrar en el puerto, quedando á merced de las olas.

Otro buque carbonero entró con grandes averías, con los palos y los mástiles rotos. Se han reforzado las amarras de los buques anclados, prohibiéndoseles salir del puerto.

Esta mañana el barómetro sufrió un descenso rapidísimo.

A mediación se ha desencadenado una formidable galerna, que ha derribado postes, árboles y buen número de chimeneas.

A consecuencia de los destrozos ocasionados en los cables, quedó paralizado el servicio de tranvías é interrumpido el alumbrado eléctrico.

En el restorán del Gran Casino de El Sardinero y en el Asilo de Caridad, en construcción, produjéronse grandes desperfectos.

Los vapores surtos en nuestro puerto tuvieron que apelar á la doble amarra.

Cerca de la península de la Magdalena, un barco que debía proceder de Gijón, cuando caebó á bordo, se hundió, ignorándose el paradero de cinco tripulantes, que se supone perecieron ahogados.

Al vérselo, el navío estaba ya desarbolado.

A pesar del tremendo oleaje, un vapor del puerto salió en auxilio, pero llegó tarde.

EL TEMPORAL

Dos obreros muertos en Madrid

En Bilbao, el puente del Arsenal sufre grandes destrozos

En Santander naufraga un barco carbonero

CUATRO CONFERENCIAS

Los ferroviarios y el impuesto de utilidades

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Sobre este tema dió anoche una conferencia D. Juan José Calomarde, en el salón de actos del Centro de Defensa Social...

El congresista Soria hizo la presentación del orador y éste comenzó su conferencia haciendo resaltar los anhelos de mejoramiento económico de la clase media...

Examinó, en conjunto, la totalidad de los impuestos actuales, haciendo resaltar la concurrencia de que desahucian los impositivos...

Dió lectura a una estadística de la Contribución territorial en España, que continúa estacionaria, no obstante el progreso agrícola moderno...

Entró de lleno en el impuesto de Utilidades, haciendo un amplio estudio de él para exponer la desigualdad en el existente...

Terminó recomendando a los reunidos la unión de todos sus esfuerzos hasta conseguir esta pretensión, que es de justicia.

Los concurrentes aplaudieron al orador, terminando con esto el acto.

Contribución de España a los progresos de la Geografía

EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

El ilustrado académico de la Historia D. Jerónimo Becker ha dado su segunda conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas.

La segunda labor de la Casa de Contratación de Sevilla, que cooperó a los adelantos geográficos contribuyendo a la formación del padrón general de Indias...

También se ocupó el Sr. Becker de las órdenes de Felipe II, creando un Museo Geográfico en El Escorial.

Después de recordar la creencia de que la ciencia estuvo en España en oposición a la ciencia clásica y escolástica...

También se ocupó el Sr. Becker de las órdenes de Felipe II, creando un Museo Geográfico en El Escorial.

Después de recordar la creencia de que la ciencia estuvo en España en oposición a la ciencia clásica y escolástica...

El ex ministro conservador, D. Javier Ugarte, presidente de la Sociedad, hizo un elogio del Sr. Becker, y anunció una serie de conferencias en que tomarán parte algunas eminentes personalidades.

Potencialidad económica de la América latina

EN EL CENTRO IBEROAMERICANO

Sobre el tema cuya enunciación sirvió de título a estas líneas dió ayer una conferencia, en la Unión Iberoamericana, el joven lejeiano D. Alfonso Alatorre...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

Expuso después el progreso realizado por ellas en la agricultura, en la minería y en la industria, haciendo especial mención de la República Argentina...

El conferenciante enalteció a las Repúblicas de la América latina, que, con su esfuerzo, han llegado, en cinco siglos, a poseer a la cabeza de la civilización mundial.

UN PARENTESIS EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Nuevos excesos de los consúles ingleses, denunciados por los señores Nougués y Estrada.—El Sr. Cambó defiende a la Junta de la Exposición de Barcelona. Continúa la interpelación del Sr. Silió sobre los ferroviarios católicos.

A estos sábados en que no se discuten los proyectos pendientes y toda la sesión se dedica a ruegos, preguntas e interpelaciones, sería menester aplicar una denominación especial: sábados blancos, sábados grises...

Primero el Sr. Nougués y luego el Sr. Estrada denunciaron intolerables abusos de los vicecónsules ingleses en Almería y Málaga.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

Después de esto, el Sr. Silió continuó con su interpelación sobre los ferroviarios católicos.

El Sr. Cambó defendió a la Junta de la Exposición de Barcelona, alegando que el Estado no tiene el deber de intervenir en asuntos que pertenecen a la iniciativa privada.

que de los actos de sus funcionarios, y que no sabe si el ministro de Estado podrá aceptar la interpelación que se le anuncia.

La Exposición de Barcelona

El Sr. CAMBÓ explica una interpelación sobre la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

Hace historia de cómo nació la idea de la Exposición, cómo la aceptó el Ayuntamiento delegando la iniciativa que asumió en un organismo que fuese permanente: la actual Junta, formada por personas de todas las clases políticas y representaciones, de los más altos prestigios sociales.

Detalla cómo fue acordado que se preparase una Exposición de rehabilitación de España ante los españoles y ante los extranjeros; una Exposición que fuese internacional en el referente a industrias eléctricas, y nacional en cuanto a la presentación de nuestro pasado, nuestro presente y el ansia de nuestro porvenir.

Se pidió la cooperación y el concurso del Estado; buscamos la manera de establecer el engranaje del Estado con la Junta; no habiendo resultado factible, se creó el cargo de comisario regio. Vino una ley, se dio carácter oficial a todo y quedó completo el mecanismo de la obra.

Se ocupa luego del incidente surgido al hablar de estos asuntos el Sr. Ossorio y Gallardo.

Demuestra que tanto el dinero del Estado como el del Ayuntamiento figuran en la misma caja y se destinan igualmente para obras y demás trabajos relacionados con la Exposición.

El Gobierno y el Parlamento sabían que el Ayuntamiento no tenía los 10 millones y tenía que acudir al crédito para apartarlos, y se crearon los bonos de la Exposición, al 4 y medio por 100, y amortizables a la par en 1920.

Explica cómo la Junta aceptó del Ayuntamiento los bonos, negociándolos con entidad tan respetable como el Banco de Barcelona.

Dice que al caer el partido conservador estaba pendiente en el Ministerio de Hacienda un informe, solicitado por la Presidencia del Consejo, acerca del pago de la cuota que el Estado se obligó a satisfacer, por un valor igual a la cantidad que hubiese desembolsado el Ayuntamiento de Barcelona.

Con el Gabinete liberal fué a Hacienda el Sr. Urzáiz, quien no creyó necesario resolver el asunto, diciendo que estaba el mundo en guerra y no era urgente preparar una Exposición (hoy que orientadamente se está demostrando el valor de las preparaciones); luego fué a Hacienda el Sr. Villanueva, y dió el Real orden ya conocido; poco después ocupó la cartera de Hacienda el Sr. Alba, y tampoco se decidió a pagar; entonces el señor marqués de Comillas, como comisario regio, presentó un certificado del depositario de la Junta, declarando que el Ayuntamiento no había puesto a su disposición en un Banco la cantidad convenida; pero el expediente no pasó aún al Consejo de ministros. Yo espero—añade—que ahora quede definitivamente arreglado.

Pone de relieve su firmísima creencia de que el jueves de la semana pasada, ni el señor Ossorio, ni ningún orador, tuvieron ni la intención más remota de molestar al señor marqués de Comillas (El Sr. OSSORIO: Evidente.), y manifiesta que él espera que la divergencia que parece haberse presentado entre el marqués de Comillas y el Gobierno será no más que transitoria. La crisis del comisario de la Exposición sería un grave peligro para ésta, y la Junta obrará según el incidente se resuelva.

Explica luego, detalladamente, cuanto la Junta lleva hecho.

Recuerda que para la Exposición de San Francisco de California se emplearon cinco años y tres millones de dólares hasta el momento de comenzar las obras de construcción de edificios.

El sitio elegido para la Exposición ha sido el más difícil y el más barato: la montaña de Montjuich.

En la Exposición se gastarán 40 millones de pesetas, pues se esperan obtener 20 millones de ingresos propios. Ocupará una extensión de 200.000 metros cuadrados, ó sea más de lo que ocupó la Exposición de París. Las Empresas de energía eléctrica han ofrecido suministrar a la Exposición cuanto necesitan, sin cobrar un céntimo.

Ha sido ahora se han gastado 2.293.000 pesetas; de ellas, en personal, desde 1 de Marzo de 1914 a 1 de Octubre de 1916, unas 321.000 pesetas, ó sean unas 9.000 pesetas mensuales.

Detalla luego cómo se disminuyó el personal administrativo y se aumentó el técnico, y de qué manera se dió trabajo al personal que tenía empleado la Agrupación de industrias eléctricas, iniciadores de la Exposición. A dicho personal se le encargó el trabajo de estadística de la vida industrial de España, dando por resultado el que hoy la Exposición cuenta con 4 datos de inestimable valor respecto a este punto.

Del personal, sólo hay un empleado, el asesor técnico (que es un coronel de Ingenieros), que cobra 2.000 pesetas mensuales, y el arquitecto, el Sr. Amargós, que cobra 1.000 pesetas mensuales. Luego hay dos empleados, que cobran sendas 500 pesetas al mes, y los demás no disfrutan arriba de 250 ó 300 pesetas.

Explica de manera clara y precisa cómo se llevaron y se llevan a cabo estos gastos, y manifiesta cómo con una cantidad más pequeña que la que el Estado lleva gastada en la formación del Catálogo de monumentos artísticos y en un tiempo mucho menor (El Estado no tiene aún terminado su trabajo), la Exposición ha hecho el inventario más completo y detallado de la riqueza artística de España.

Detalla cuánto se ha hecho en expropiación, lo que se gasta en la tasación de fincas, etc., etc., y termina diciendo que la Junta de la Exposición está orgullosa de su labor y agradecida que se le haya dado ocasión de puntualizar el celo con que administra el dinero que en sus manos se puso para tan trascendente obra como la que ha tratado, y pregunta si la Junta cuenta con la confianza del Gobierno.

ALBA

Se congratula de la buena impresión que en su ánimo, y en el de toda la Cámara, ha causado el discurso del Sr. Cambó, a quien aplaude con simpatía y entusiasmo, por verle tan afanoso en una empresa de carácter nacional.

Asegura que el Gobierno no abriga ni desconfianza ni recelos; lo que pasa es que tiene que moverse dentro de lo establecido por nuestras leyes administrativas, que, a veces, son retardatarias del mejor deseo. Repite lo dicho respecto a que el Estado,

una vez demostrado lo que desea, hará honor a su firma.

Respecto a la dimisión del comisario regio, dice que el Gobierno, ni directa ni indirectamente, la ha producido, y que en las manos del Gobierno está el que la retire; la retirará, porque el Gobierno apelaría nuevamente al patriotismo del señor marqués de Comillas, y al entusiasmo que por los intereses nacionales, y particularmente por los de Barcelona, siente, y no regateará medio alguno para lograr que, persona de tanto relieve, siga desempeñando cargo tan delicado.

La Junta de la Exposición—añade—puede contar no sólo con nuestra confianza, sino también con nuestro estímulo y nuestro apoyo.

OSSORIO

Como de las palabras del ministro parece querer desprenderse que la dimisión del ilustre señor marqués de Comillas era cosa independiente de la acción del Gobierno, yo tengo que decir que opino lo contrario. (El ministro de HACIENDA: No me complique su señoría, que no quiero complacerme.) Yo me cuido, y tributo al señor marqués de Comillas todos los elogios que persona de tantos méritos y prestigios se merece.

Lo que yo critiqué fué la falta de datos con que el Gobierno ha presentado el presupuesto extraordinario y ciertos nombramientos de personal que son de la responsabilidad del Gobierno, y de los cuales el señor Cambó no ha dicho nada, movido, sin duda, por un laudable espíritu de prudencia.

Yo me adherí a las palabras del Sr. Morera para que el Estado pague a la Exposición lo que le debe; y ahora, como entonces, pregunto hasta dónde alcanza el compromiso del Gobierno, para el caso de que al liquidar la Exposición haya déficit.

DATO

Dedica calurosos elogios al señor marqués de Comillas, y declara que, en efecto, se hicieron dos nombramientos: uno, a favor del Sr. Maluquer, y otro, a favor del señor Bartrina, con 12.000 pesetas cada uno (de las que no han cobrado aún ni un céntimo), para servir a las órdenes del señor comisario regio, que fué quien los propuso.

CAMBÓ

Agradece las palabras que todos han dedicado a la Junta de la Exposición; dice que el Estado no tiene más compromiso que el de los 10 millones de la ley de Subvención, y que la Junta no ha pagado todavía un céntimo al personal de la Comisaría.

Respecto a la dimisión del señor marqués de Comillas, dice fué debida a una disparidad de criterio con el Gobierno, lo cual en la mano del Gobierno está el subsanar.

OSSORIO

Agradece al Sr. Cambó haber aclarado el punto de hasta dónde llega el compromiso contraído por el Estado; insiste en lo dicho sobre el nombramiento del personal de la Comisaría, que no es técnico ni mucho menos; y no habla más porque hoy es un día dedicado a las aguias. (Rumores y risas.)

AZZATI

Pide que el Estado pague el déficit de la Exposición de Valencia, ó indemnice a la familia del marqués del Turia, que comprometió y perdió todo su capital en favor de aquella obra patriótica.

ALBA

Elogia al marqués del Turia, y promete a la Cámara hacer cuanto sea posible en favor de las peticiones del Sr. Azzati.

Los ferroviarios católicos

RUIZ JIMÉNEZ

Durante hora y media el ministro de la Gobernación se dedica a defender la gestión del Gobierno durante la huelga ferroviaria de Julio pasado, complicada con la de los mineros asturianos.

Constantemente hace referencia y lee documentos y telegramas oficiales, sincerándose de las medidas adoptadas entonces. (La Cámara, casi vacía, ofrece el aspecto de una reunión familiar; pues los señores diputados interrumpen y hablan con la mayor confianza.)

AZZATI

Interviene para quejarse de las Compañías. Hace apreciaciones muy particulares sobre el carácter confesional de los Sindicatos, y el Sr. SEOANE le advierte que de Teología no sabe el Sr. Azzati una palabra. El Sr. AYUSO (al Sr. Seoane): Su señoría no ha sido seminarista; yo, sí.—El señor SEOANE: Pero he sido y soy, y pienso morir, Dios mediante, siendo católico.

Termina el Sr. AZZATI diciendo que el Sr. Silió debe, en justicia, adherirse también a la protesta contra los abusos de las Compañías.

SILÍO

El Sr. Azzati ha explicado hoy otra interpelación. La mía es sobre el desamparo que el Gobierno deja a los obreros católicos. Añade que si hay abusos de las Compañías, también él protestará; y que el Sr. Azzati y los suyos deben decir a los obreros socialistas que no coarten el derecho de los demás a la asociación y a la libertad del trabajo.

Se concede la palabra al Sr. ALBARRAN, para hablar de política extremista; y como faltan diez minutos para levantarse la sesión, queda en el uso de la palabra para el martes.

Se levanta la sesión a las nueve.

SENADO

SESION DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE

A las cuatro abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas

La mortalidad infantil

El Sr. ROIG y BERGADA ruga al ministro de la Gobernación que averigüe si es cierto que en la Inclusa de Madrid mueren anualmente el 87 por 100 de los niños que ingresan, según asegura, en su libro «Castilla en ruinas», el Sr. D. Julio Senador.

Esta cifra es tan enorme, que debe compararse para poner remedio al mal, si es exacta, ó para rectificarla, si no es cierta. La MESA ofrece transmitir el ruego.

El matrimonio

«in articulo mortis».

El señor Arzobispo de TARRAGONA presenta al ministro de la Guerra si el haber

retirado la Comisión, de acuerdo con el ministro, el dictamen sobre su proposición de ley concediendo validez al matrimonio in articulo mortis, de los militares, para la concesión de derechos pasivos, significa hostilidad contra esa proposición.

El ministro de la GUERRA le contesta, asegurando que ese dictamen ha sido retirado para estudiar y reformar algunos extremos del mismo.

ORDEN DEL DIA

Votaciones definitivas

Son votados definitivamente los dictámenes sobre los proyectos de ley facultando al ministro para arrendar la fabricación y venta de las orillas y de las operaciones de extracción del azogue de las minas de Almadén.

Las Reformas militares

Se reanuda la discusión de este dictamen. El Sr. BURGOS Y MARZO consume un turno contra la base sexta.

Comienza señalando la diferencia entre el calor con que la opinión acogió el proyecto de reformas del partido conservador y el ambiente de indiferencia en que se desarrolló la discusión de esta ley Orgánica militar.

Expresa su temor de que este proyecto sólo sirva para dar un desengaño al país, que está dispuesto a hacer toda clase de sacrificios con tal de tener un ejército que verdaderamente garantice la integridad del territorio y del honor nacional, y si esta ley no mejora lo existente, producirá un verdadero divorcio entre la opinión y los Gobiernos.

Combate la amplitud excesiva de las atribuciones que se conceden a la autoridad militar para las requisas en tiempo de paz y de guerra. Estas pueden estar justificadas, porque ante el peligro de la patria, lo único no requisable es la conciencia y el honor; pero en tiempo de paz, tales atribuciones violan la figura del alcalde de Zalamea, como vengador de su honor ultrajado, en un caso de alojamiento a soldados.

Censura la indeterminación de la penalidad, que queda al arbitrio de las autoridades.

Termina asegurando que con tales rigores y exageraciones no se logrará la penetración necesaria entre el pueblo y el Ejército.

El ministro de la GUERRA le contesta; comienza explicando su labor como ministro de la Guerra, en relación con la organización del Ejército, sobre lo que presentó tres proyectos, a los que las crisis han venido a impedir que llegaran a ser leyes.

El Sr. BURGOS: Como que estos proyectos son los óleos de los Gabinetes.

El ministro de la GUERRA niega que haya ambiente de indiferencia alrededor de este proyecto; el pueblo se ha dado cuenta de que hay que hacer un verdadero Ejército, y nosotros traemos la reforma con más autoridad que nunca, porque ha sido una iniciativa ministerial, desarrollada por la Junta de Defensa del Reino.

(Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo.)

Contestada la parte política de la impugnación—termina el ministro—, cedo la palabra al digno individuo de la Comisión. El Sr. GOMEZ LLOMBART, por la Comisión, contesta la segunda parte del discurso del Sr. Burgos.

Dice que no puede hacerse diferencia entre la requisa en tiempo de paz y de guerra, porque la paz no es más que una constante preparación guerrera.

En cuanto a las penas para los infractores de las disposiciones de la requisa, bien claro está expresado que quedan sujetos a las disposiciones de los Códigos, y las autoridades serán únicamente los que ejecuten la ley, no los que las dicten.

Rectifica los Sres. BURGOS, GOMEZ LLOMBART y ministro de la GUERRA.

El señor conde del SERRALLO habla para alusiones. Recuerda todo lo ocurrido con su proyecto de Reformas militares, cuya lectura complicó tanto al conde de Romanones, que le felicitó efusivamente.

Después, en la discusión, se pusieron toda clase de obstáculos al Gobierno conservador, cobijando su libertad de señalar el punto que había de discutirse; no ocurrió lo que ahora, que se están discutiendo las Reformas militares, y si conviene aprobar el proyecto de Cerillas, se aprueba, sin protesta de nadie.

No fué la dificultad la rebaja de edades, fué que no había entonces el propósito que ahora de no crear dificultades al Gobierno.

Brevemente le contesta el ministro de la GUERRA.

Terminada la discusión de totalidad de la base, se pasa a la de las enmiendas. Se acepta una del Sr. SANCHEZ DE TOCA, y este mismo señor defiende otra sobre el procedimiento que ha de seguirse en la requisición y en las indemnizaciones correspondientes, estableciendo que no se reglamentará el procedimiento, sino que, mediante la resolución de los casos prácticos, llegará a formarse el necesario cuerpo legal.

El ministro de la GUERRA acepta la enmienda, por entender que, por falta de práctica, no podría hacerse un reglamento adaptado a la realidad.

El vizconde de VAL DE ERRO pide aclaraciones acerca de las exenciones de alojamiento, en lo que se refiere a las Comunidades religiosas, con clausura ó sin ella.

El Sr. GOMEZ LLOMBART, por la Comisión, declara que precisamente se ha omitido esa exención, por creerla innecesaria, ya que está expresa en toda la legislación.

Con unas aclaraciones a la determinación del valor de lo requisado, para los efectos de la indemnización, se aprueba la base 6.ª

A la base 7.ª hace unas observaciones el Sr. SANCHEZ DE TOCA, y acepta una enmienda de dicho señor, se retira la base, para redactarla de nuevo.

Puesta a discusión la base 8.ª, y concedida la palabra al Sr. OCHANDO, pide éste que, en atención a lo avanzado de la hora, se le reserve el uso la palabra para el lunes.

Accede la Presidencia, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y veintiseis.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para el Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles.

CASA REAL

LA MISION FRANCESA EN PALACIO

LOS REYES VISITAN LA FABRICA DE TAPICES

JURAMENTO DE UN GENTILHOMBRE

Con S. M. el Rey despatchó, á la hora de postumbo, el presidente del Consejo de ministros.

Después fué cumplimentado Don Alfonso por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, monseñor Almaraz.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al agregado naval de la Embajada de Francia, M. Remy.

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara D. Guillermo Elío y Molinos.

El nuevo gentilhombre cumplimentó á Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, y Su Alteza la Princesa Alicia de Teck, pasaron durante la tarde, en un automóvil, por la población.

Los Reyes y la Princesa Alicia visitaron ayer tarde la Real Fábrica de Tapices.

Ayer, á las seis y media de la tarde, han sido recibidos en audiencia, por Su Majestad el Rey, los señores que componen la Misión francesa.

Los acompañaban el embajador de Francia, M. Geoffroy, y el introductor de embajadoras, Sr. Heredia.

DEPORTES

LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

UN PREMIO DE 20.000 PESETAS

«FOOT-BALL».—«MADRID-RACING»

Si el tiempo se muestra menos agrio que en el día de ayer, esta tarde, á las dos y media, empezarán á correrse las cinco pruebas asignadas al noveno día de la reunión de otoño.

El «handicap» «Aranjuez», de 1.000 metros, reservado para caballos nacionales y aprendices de «jockey», también indígenas, será disputado por:

«Titania» (62 kilos), del marqués de Villamejor; «Chispero» (54), de J. Parladé; «Mimo» (52), del conde del Rincón; «Daily Ho» (50), del marqués de Valderas; «Victoria» (44), de la Yeguada Militar.

En esta carrera creo que los pura sangre no harán muy lucido papel, siendo, quizás, «Mimo» el más llamado al primer puesto, pues «Chispero» no parece hallarse en la misma forma que la primavera última, y sobre todo, nos vemos en el gravísimo peligro de que tome asiento sobre sus espaldas la misma calamidad que lo hizo en la carrera «Moraima».

En el «selling handicap» de 1.000 metros, para potros y potrancas de dos años, son: «Pepito» (5.000) (53 kilos), de D. Antonio Maura y Gamazo; «Skunco» (5.000) (56), del duque de Toledo; «Sourvenir d'Exil» (5.000) (50), del conde de la Cámara; «Dinet» (5.000) (48), del conde de la Cámara; «Marcelino» (5.000) (45), del conde de la Cámara, los matriculados en la cuadrilla del duque de Toledo la más probable ganadora.

La carrera mixta de 2.400 metros, llamada «Favorita», nos pone en el primer aprieto gordo de la tarde; están matriculados: «Hey Diddle Diddle» (7.500) (59 kilos), de L. Niguet; «Suduirant» (59), del marqués de Villamejor; «Miss Mary» (7.500) (55 1/2), de J. Azopardo; «Valencia» (7.500) (55 1/2), del conde de la Cámara; «Anglo Saxón» (7.500) (53), de J. San Miguel; «Danito» (7.500) (50), de P. Théze; «Saint Mary II» (7.500) (49), de A. Adams-Milans del Bosch; «Erlon III» (7.500) (47), del duque de Toledo; «Massey» (47), de P. Théze; «Aren» (7.500) (47), del marqués de Valderas; «Wonderland» (45 1/2), del conde del Rincón; «Roi de la Lande» (7.500) (45), del duque de Toledo; «Wicklow» (45), del marqués de Villamejor; «Eou de France» (44), del marqués de Villamejor; «Mr. d'Amorcour» (7.500) (40), de J. Parladé; «Glorio» (7.500) (40), del marqués de Valderas.

Habiendo en ella, como puede á primera vista verse, unos cuantos caballos de gran clase, de entre los cuales creo deber estar á «Roi de la Lande», para el que está muy bien la distancia y el peso. «Anglo Saxón» también creo puede desempeñar un lucido papel.

Y viene lo gordo, el «Premio Lisbon», de 2.000 metros á recorrer, por 20.000 pesetas al ballesto.

Se lo disputarán: «Hey Diddle Diddle», 62 kilos, de L. Niguet; «Le Rivon», 61, del duque de Toledo; «Stamboroug», 58 1/2, de J. San Miguel; «Alcaide», 58, de A. Adams-Milans del Bosch; «A. Bouché», 55, de A. Adams-Milans del Bosch; «Erlon III», 54, del marqués de Villamejor; «Fronton Basque», 53, de Ch. Galbier d'Amat; «Gendarme» de Soulas, 52, de P. Théze; «Lammermoor», 52, del duque de Toledo; «Pantagruel», 51 1/2, del marqués de Martorell; «Hil d'Boesse», 51 1/2, del conde de la Cámara; «Orash», 50, de P. Théze; «Rockland», 48, del marqués de Martorell; «Gretania», 48, de Adams-Milans del Bosch; «Valencia», 48, del conde de la Cámara; «Verdun», 48, de J. J. Oazés; «Alcaide», 48, del marqués de Villamejor; «Eou de France», 48, del marqués de Villamejor; «Bohica», 48, de la Yeguada de Equitación.

Para «Hey Diddle Diddle» debe ser el triunfo, merced á su gran fardo; luchará con «Le Rivon», si éste sigue en la misma forma que en el verano, y «Rockland», en los pesos ligeros, será el mejor en clasificación.

Y, para terminar el día, el «Premio Karakoum», de 3.000 metros, con velas, en el que se alinearán: «Botticelli», 78 kilos, del duque de Toledo; «Fronton Basque», 78, de Ch. Galbier d'Amat; «Pon», 76, de Madame A. Doux; «Scapins», 66, de P. Théze; «Mobeil», 65, del marqués de Martorell; «Milo d'Hotot», 60, de P. Théze; «Montfort», 60, de L. Bloy; «Gretania», 60, de Adams-Milans del Bosch; «Bartley», 60, del marqués de Valderas; «Berlingote», 60, de Adams-Milans del Bosch; «Sanctus», 60, de J. San Miguel; «Papillot», 60, de J. Parladé; «Odet la Perle», 60, del marqués de Torneras.

Las incógnitas de esta carrera son «Fronton Basque» y «Odet la Perle», á los que no conocemos como saltadores; pero creo no han de batir á «Berlingote», que será el representante de nuestro dinero en la prueba que cierra tarde.

«Foot-ball».—Esta tarde, á las tres, en el campo del Madrid (calle de Narváez), partido de campeonato entre el Racing y el Club propietario del campo.

En Bilbao lucharán Tolosetokita-Portugalete, y en Irún, Real Unión y Aritz Sport.

PLEYS

«Foot-ball».—Esta tarde, á las tres, en el campo del Madrid (calle de Narváez), partido de campeonato entre el Racing y el Club propietario del campo.

En Bilbao lucharán Tolosetokita-Portugalete, y en Irún, Real Unión y Aritz Sport.

PLEYS

«Foot-ball».—Esta tarde, á las tres, en el campo del Madrid (calle de Narváez), partido de campeonato entre el Racing y el Club propietario del campo.

En Bilbao lucharán Tolosetokita-Portugalete, y en Irún, Real Unión y Aritz Sport.

PLEYS

«Foot-ball».—Esta tarde, á las tres, en el campo del Madrid (calle de Narváez), partido de campeonato entre el Racing y el Club propietario del campo.

En Bilbao lucharán Tolosetokita-Portugalete, y en Irún, Real Unión y Aritz Sport.

PLEYS

¿Habrá fórmula mañana?

Gasset, Luque y Alba amenazan con dimitir

Romanones logró tranquilizarlos

«El auto fantástico»

Desde primera hora circuló ayer la noticia de que el Sr. Maura había sido visitado por algún alto personaje, pues se vio el automóvil oficial á la puerta del domicilio del ilustre hombre público.

De quién era la visita? Nadie pudo averiguarlo, por lo que no le era difícil que fuera una fantasma más lanzada al viento.

Nosotros interrogamos á los hijos y amigos de D. Antonio y ninguno pudo ni supo confirmarnos la noticia.

Cuando el presidente del Consejo llegó á la Cámara popular fué interrogado por nosotros acerca de este punto, recibiendo la siguiente respuesta: Yo no he sido; pero hay que tener en cuenta que hay muchos automóviles oficiales en Madrid, cuyas personalidades que los disfrutan tienen relaciones amistosas con el Sr. Maura. Pero, en fin; yo lo averiguaré y se lo diré á ustedes.

Esperando al lunes

Las conversaciones políticas giraron durante toda la tarde de ayer y casi exclusivamente de la situación en que se halla, desde antaño, el ministro de Fomento, con relación al Gobierno y á las minorías, siendo de algunos de opinión que desde luego era muy especial y crítica, por lo que en su habla de dimisiones, de crisis, etc.

Prueba de la gravedad del asunto, y cumplida en el editorial que publicó ayer periódico tan afecto al Sr. Gasset como «El Imparcial», en el cual se habla del desdoblamiento de fuerzas que inició ayer en su discurso el Sr. Ventosa y que promovió el planteamiento de una cuestión política, de una probable cuestión de confianza.

¿Un consejo? Ayer, á última hora, continuó discutiéndose esta cuestión de confianza entre varios de los miembros del Gabinete.

Desde las siete hasta las ocho y media de la noche permanecieron reunidos en el despacho del presidente del Consejo el conde de Romanones con los Sres. Gasset, Alba y Luque, y graves asuntos debieron discutir en tanto tiempo!

El Sr. Gasset, como consta, dijo que el vino al Gobierno con la expresa condición de que habían de darle las cantidades necesarias para responder á sus compromisos y á su programa, por lo que, ó se cumplía esto, ó se marchaba á su casa con la bandera de sus proyectos enhiesta.

El general Luque añadió que á él se le encargó de la cartera para hacer unas reformas militares capaces de ser contrastadas ventajosamente con las del general Batajón; y por consiguiente, él no se le comparaba en esta empresa, también abandonada el Ministerio.

El Sr. Alba, por su parte, hizo resaltar su labor, que ha proporcionado los tantos éxitos que ha tenido el Gobierno (no dijo cuáles ni habló de los fracasos); por tanto, ó se le respetaba, ó se iba.

Así el conde, entre ja espada y la pared, logró, tras no pequeños esfuerzos, que se tranquilizaran los espíritus de sus amigos y compañeros, pues él procuraba conservar y defenderlos como si se tratara de su vida misma.

Y ello debió ser así, puesto que al terminar esta reunión el jefe del Gobierno manifestó á los representantes de la Prensa lo siguiente: «El lunes continuará el debate planteado el sábado, en el que intervendrán las minorías; y yo tengo la esperanza de que llegaremos á una coincidencia mutua.»

«Las cosas no pueden pasar más que cuando deben; por eso ni el 17 ni el 18 podían suceder nada, sino el 20; de suerte que, hasta el lunes.»

El Sr. Gasset limitóse á decir: «Nada nuevo tengo que manifestarles; el lunes continuaremos el debate, y lo que haya de suceder ocurrirá en la Cámara.»

La fórmula

Después de conocer las explicaciones anteriores, todo el mundo convenia en que no sucediera nada el lunes, sino que se llegaría á la fórmula conocida ya de llevar algunas partidas referentes á obras públicas, de las que se consignan en el presupuesto extraordinario, el ordinario, y dejar para discutir en Febrero próximo un plan estudiado y completo no sólo de obras, sino de otros aspectos económicos, con lo que todos quedarían conformes.

Estas eran, al menos, las últimas impresiones de la tarde política de ayer.

Pidiendo un indulto

El diputado Sr. Ramo rogó al Gobierno que se dirija al de la nación francesa solicitando el indulto de dos periodistas españoles detenidos en Burdeos y condenados á la pena de muerte por suponerlos complicados en servicios de espionaje.

La reforma electoral

El conde de Romanones manifestaba ayer tarde que no estaba conforme con el dictamen emitido por la Comisión que estudia la reforma del art. 58 de la ley Electoral, consistente en que en lugar de nueve sean 11 los magistrados que compongan la Sala para juzgar las actas.

El jefe del Gobierno estima que deben venir al Congreso las actas para su vista

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

LAS OPOSICIONES CONTRA GASSET

EL CIRCULO DE LA UNION MEROANTIL PIDE AMPARO PARA LOS CO. MERCANTILES

LA PRESIDENCIA

El asunto del día

Cuando ayer recibió el presidente del Consejo á los periodistas mostrábase preocupado, preguntándoles qué había de nuevo.

Un reportero le dijo: «Nos ocupábamos del final de la sesión de ayer y de la situación en que quedó el ministro de Fomento.»

«Todo se arreglará. El lunes continuará este debate, y como se dedicarán las seis horas, yo estoy cierto que podrá llegar al convencimiento de las minorías de que ésta es una obra nacional.»

«Es que las oposiciones van contra el ministro de Fomento solamente.»

«No; pero precisamente el presupuesto extraordinario estriba en Fomento.»

«Yo espero que las oposiciones, que siempre han mostrado grandes deseos, y ahora más que nunca, de colaborar con el Gobierno, harán cuanto puedan, y así, corto es el camino.»

«¿Ha conferenciado usted hoy con alguien sobre este asunto?»

«No he visto á nadie hoy, ni creo que hablaré á nadie, ¿para qué?»

El problema de las subsistencias

Como lo periodistas acuciaran al jefe del Gobierno respecto á la creciente carestía de las subsistencias, á pesar de haberse votado una ley en Cortes, dijo:

«Ya está funcionando la Junta, y yo espero que ella lo solucionará bien y pronto. El Gobierno está dispuesto á no vacilar en la aplicación de cuantas medidas sean necesarias. Se han buscado las personas más entendidas para formar esa Junta, y labora sin descanso; de suerte que no se puede pedir más.»

«Es que mientras se obligó á ambas Cámaras á votar la ley en sesiones permanentes, no se obligó á esta Junta á que en sesión permanente también aplique el Reglamento para la eficacia de aquélla, y así llevamos quince días.»

«Pues no se puede pedir más á la Junta, y se ha hecho lo que en otros países. En fin, mañana se celebrará una manifestación, á ver si con esto se abaratan las subsistencias.»

«¿Va usted á recibir á la Comisión de manifestantes?»

«Probablemente no, porque, ó marcharé al campo, ó guardaré cama, pues estoy un poco acatarrado.»

«¿Continúa el presidente el diálogo por tratarse de asuntos harto delicados y acerbos para el Gobierno, y afectivamente despidió á los periodistas, dedicándose después á recibir Comisiones y personalidades.»

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que, el viernes, recibió un oficio del Circulo de la Unión Mercantil, firmado por su presidente, Sr. Sacristán, en que se le excitaba á adoptar medidas que ampararan al derecho de los comerciantes á tener abiertas sus tiendas después de las ocho, porque no hay disposición alguna que lo prohíba.

Cumpliendo con su deber el Gobierno, y ante esta excitación por parte de una entidad tan importante, en la que están representados todos los intereses de los comerciantes, dió órdenes más severas á la Policía, cuya ejecución ha dado por resultado el restablecimiento del orden.

«No son—terminó el ministro—los procedimientos usados hasta ahora los más eficaces para que la dependencia mercantil siga lo que se propone.»

EN HACIENDA

La Comisión de la Exposición de Industrias Eléctricas

En Hacienda han estado los Sres. Lerroux, Cambó, marqués de Aleya y otros señores de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, para tratar de los asuntos relacionados con ésta.

Un ruego del Ayuntamiento de Gijón

También estuvo el conde de Revillagigedo con el alcalde de Gijón, para pedir al ministro una ley especial para aquel Ayuntamiento, como la tiene el de Sevilla, á fin de que se amplie á las Sociedades anónimas los tributos del 32 por 100 y 50 por 100 que se cobran ya como recargos municipales sobre la contribución industrial.

EN FOMENTO

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor D'Angulo, la Junta de Transportes Marítimos, informando favorablemente respecto á lo que acerca de la Marina mercante dispuso la ley de Subsistencias.

EN GUERRA

Vuelta á activo.—Se le concedió al capitán de Caballería D. Manuel Colador Gócochea.

Destinos.—Se destina á las fuerzas de Policía indígena de Ceuta al comandante de Infantería D. Juan Zabala, y al batallón de Cazadores de Llerena, de igual empleo D. Manuel Alvarez Díez.

Cruces.—Se concede la de San Hermenegildo al capitán de Infantería (E. R.) don César Campillo.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente para usar sobre el uniforme la cruz de Alfonso XII.

Comisiones mixtas.—Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la de Zaragoza á favor del coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca.

Retiro.—Para Valencia se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Decoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería

AYUNTAMIENTO

LAS MUJERES Y LA GOTA DE LECHE

Debido a una mala interpretación, por la cual creían muchas madres que se trataba de suprimir la benéfica Institución La Gota de Leche, acudieron ayer mañana al Ayuntamiento para protestar de esa supuesta determinación.

Lo que ocurre es, sencillamente, que el señor duque de Almodóvar trata de implantar las mayores economías posibles en los empleados en toda clase de servicios, y con ese ahorro, fomentar y dar mayor impulso a la Institución y servicios que actualmente funcionan. Se da el caso de que se emplee mayor cantidad en oficinas que en manutención de los niños, y esto es lo que no está dispuesto a transigir la primera autoridad municipal.

Así, pues, ya saben las madres que protestaron ayer mañana que, lejos de suprimir la Institución, la idea del señor alcaide y varios ediles es mejorarla todo lo posible; por lo tanto, si alguna manifestación cabe, es la de agradecimiento.

ESPECTÁCULOS

PRINCESA.—A las cinco, Mariela y Chiquita y bonita.—A las nueve y tres cuartos (popular), Mariela y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL.—A las cinco, El crimen de botas y Una buena vara.—A las diez (popular), Una buena vara y El crimen de botas.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las cinco, El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las cuatro y media (doble), El jarabe de pino (dos actos).—A las seis y media (especial), Doña María Coronel (dos actos) y Cuarenta años después.—A las diez y cuarto (especial), Cuarenta años después y Doña María Coronel (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las cuatro (doble), El genio alegre (tres actos).—A las seis y cuarto, Las madrevelas (tres actos).—A las diez y cuarto, La Concha (tres actos).

PRINCIPE ALFONSO.—A las cuatro (butaca, 2 pesetas), El nido.—A las seis, El eterno Don Juan.—A las diez (butaca, 2,00), El eterno Don Juan.

ESLAVA.—A las cinco, Amenece.—A las diez y cuarto, Amenece (tres actos).

APOLO.—A las cuatro (doble), Maruxa (dos actos).—A las seis y cuarto (especial), El asombro de Damasco y Los vecinos.—A las nueve y tres cuartos (sencillo), Niña.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—A las cuatro (doble), La casa de Quirós (dos actos).—A las seis y cuarto (especial), La real gana y El rey de la mariposa (dos actos).—A las diez y media (doble), El rey de la mariposa (dos actos).

ZARZUELA.—A las cuatro, El rey que robó.—A las seis y media (especial), La tempestad.—A las diez y cuarto, El rey que robó.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, Sol, haditos de plomo.—A las seis y media, La bella Ríbeta.—A las diez y media, La bella Ríbeta.

PRICE.—A las cinco y media, El gran gallo.—A las diez, Juan José.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro, Dos partidos de pelota; uno, a pala, entre Romanos Perea contra Arrúe y Elorrio, y otro, a cesta, entre Elola y Gómez contra Ituarte y Alberdi.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 19.—Domingo XXIII después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Sagrario y de la Fuencisla.

Santa Isabel, reina de Hungría; San Ponciano, Papa y mártir; Santos Severino, Exuperio, Feliciano, Barlaam y Fausto, mártires, y San Abdías, profeta.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde.

Adoración Nocturna.—En el oratorio del Espíritu Santo, a las diez. Turno Beato Juan de Ribera.—Por el alma de doña María Luisa Martínez de Pineda (q. d. e.).

Oratorio de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios de Religiosas Salesas 6 en Santa Bárbara, y del Puerto, en su iglesia.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión general para la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María; a las nueve y media, Misa conventual; a las cuatro y media, función mensual, con sermón.

Capilla Real.—A las once, Misa solemne. Encarnación.—A las diez, idem.

Parroquias.—Idem id., con explicación del Santo Evangelio.

Religiosas Trinitarias (Lope de Vega) (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Maitines, Rosario, Trisagio, Bendición y Reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las siete, Misa de Comunión para las Escuelas Dominicales; a las ocho, para la Congregación Josefina; a las nueve, Misa solemne para la Congregación de San Estanislao de Kostka, predicando el P. Dominguez; a las diez y tres cuartos, Misa de Lourdes; por la tarde, a las seis, Ejercicios Josefinos, predicando el P. Gófi, S. J.; Bendición y Reserva.

Parroquia de San Andrés.—A las ocho, Misa de Comunión para la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen; a las cinco, los Ejercicios, predicando el Sr. Gallego.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Idem id., para la Esclavitud del Carmen; a las diez, Misa mayor y responso; por la tarde, a las cinco, Ejercicio, con Su Divina Majestad Manifiesto, predicando el Sr. Lázaro.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las ocho, Misa de Comunión para las señoras de la Adoración Diurna; por la tarde, a las cinco, los Ejercicios, predicando el P. Azcozaga; Bendición y Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las ocho, Misa de Comunión para su Archidiócesis; por la tarde, a las cinco, los Ejercicios, predicando el P. Ramos.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem idem para la Archidiócesis del Perpetuo Socorro.

Religiosas Mercedarias Góngoras.—A las ocho y media, Misa de Comunión para la Visita Josefina; a las nueve y media, Misa coral, con explicación doctrinal por el señor rector.

Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—A las nueve y media, Misa, y Novena a los Desposorios de San José; terminando el día 26.

Parroquia de San Millán.—A las diez, Misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, termina la Novena a su Titular, predicando el P. Ramonet.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comedia a 72 hombres pobres.

Religiosas Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12).—A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Meditación y Reserva.

Parroquia de Santiago.—A las cinco y media de la tarde continúa la Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando el P. Rincón, del C. de M.; Bendición y Reserva.

Santuario del Corazón de María.—A las cinco y media, Ejercicio a San José de la Montaña, predicando el P. Zecarías Iglesias.

Religiosas Servitas (San Leonardo).—Idem idem la Novena de Animas, predicando: el día 19, el señor cura del Salvador y San Nicolás; 20, Sr. Yusta; 21 y 22, Sr. Escudero; 23, Sr. Benedicto; 24, Sr. Moreno; y 25, Sr. Grima.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Continúan los Ejercicios espirituales que en su honor anualmente se celebran, predicando: el 19 y el 25, el Sr. Belda; 20, Sr. Alonso; 21, Sr. Nieto; 22, Sr. Fernández; 23, Sr. Benedicto, y 24, Sr. Terrero.

Ejercicios del Mes de Animas.

Capilla del Santo Cristo de la Salud: a las siete, a las ocho y a las doce de la mañana, Santo Rosario y Ejercicio; a las diez y a las once, Misa de Réquiem; por la tarde, a las seis, Corona y Ejercicio, predicando, el día 19, el Sr. Fernández; 20 y 25, señor Canvande; 21, Sr. Rubio; 22, Sr. Estrella, y 23 y 24, Sr. Suárez Faura.—Santa Iglesia Catedral: a las ocho, Misa rezada en el altar del Corazón de María, por los difuntos de Pia Unión.—Parroquia de Santa Cruz: a las nueve, Misa de Réquiem; el nochecer, el Ejercicio, predicando, el día 19, el señor García, y el 20, el Sr. Fernández.—Parroquia de San Sebastián: a las nueve y media, Misa de Réquiem; por la tarde, a las cinco y media, el Ejercicio, predicando, el día 19, el Sr. Carrillo; 20, Sr. Caño; 21, Sr. Falco; 22, Sr. Aarrie; 23, señor cura; 24, Sr. Sanchó, y 25, Sr. Silión.—Parroquia de San Ildefonso: a las diez, la Misa de Réquiem; por la tarde, a las cinco y media, predicando el Sr. Blázquez.—Iglesia de la Consolación: a las cinco y media, el Ejercicio.—Iglesia de San Ignacio: a las diez, Misa de Réquiem; a las cinco y media de la tarde, el Ejercicio, predicando Padres Trinitarios.

Iglesia de Calatrava: a las diez y media, Misa de Réquiem; por la tarde, a las cinco y media, predicando el Sr. Béjar.—Parroquia de Santa María (cripta): por la tarde, a las cuatro y media, el Ejercicio, predicando, el día 19, el Sr. Lario; 20, Sr. Serrano; 21, Sr. Castilla; 22, Sr. Mari; 23, Sr. Sedeño; 24, Sr. Martínez, y 25, Sr. Jiménez.—Parroquia de San Martín: a las cinco y media, predicando, el día 19, el P. Bardón, y del 20 al 25, el P. Barrio.—Santuario del Corazón de María: a las cinco y media, el Ejercicio.—San Manuel y San Benito: idem id.—Parroquia de San Marcos: a las seis, el Ejercicio.—Parroquia de Santos Justo y Pastor: a las seis, predicando, el día 19, el Sr. Montero; 20, Sr. Granizo; 22, Sr. Blázquez; 23, Sr. Luner; 24, Sr. Lázaro, y 25, señor Terrero.—Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón: a las seis, idem.—Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga: a las seis y media, predicando el P. Cuevas.

IMPRESA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María Cristina Fernández de Córdoba Alvarez de las Asturias Bohorques MARQUESA DE CRIÑON Y CONDESA VIUDA DE VILLARIEZO Descansó en el Señor el día 18 de Noviembre de 1916 A las ocho y media de la mañana Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual, sus hermanos, hermanos políticos, hijos, nietos, biznietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las tres de la tarde del día 19 de los corrientes, desde la casa mortuoria, Jesús del Valle, 8, a la Sacramental de San Isidro. Se celebrarán Misas en sufragio de su alma en la Capilla ardiente durante la mañana del día 19, y en las Iglesias de San Ildefonso, Sacramento (calle del Sacramento, 7), Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y Oratorio del Espíritu Santo, en los días 19 al 27, ambos inclusivos. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre. (A. 9.)

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 13. (Confitería). SOLDADOS DE CUOTA y del cupo de instrucción militar autorizada oficialmente. Colegio San Isidro. INFANTAS, número 31, Madrid. Matrícula de seis a ocho. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal. PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA VACUNA legítima suiza, siempre fresca, se halla de venta en la Cooperación Médico-Española. GRAN VIA, 15. FILTRO CARDENAL Es el único que da agua abundante y absolutamente pura. Probado una vez se adopta definitivamente. De venta en LA COOPERACION MEDICA ESPAÑOLA GRAN VIA, 15. Frutales de Aragón en Daroca (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos a su administrador en Daroca, y Alcalá, 30, 2.ª, Madrid. Sastre modisto Hechura traje, 35 pesetas. PULIDO, Esparteros, 11. Zapatería del Ferrocarril Esta Casa vende en condiciones ventajosas a su distinguida clientela por tener fabricación propia. 24, MAGDALENA, 24.

La mejor de todas las lámparas es la EGMAR A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA MADRID-BARCELONA-BILBAO-OIJUN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ Y CIA CARRERA S.º JERONIMO 12- MADRID LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES. Nueva sección de Trajes de Caballero, Togas y Muecetas.

¡OJOS! Enfermos de los ojos =Prodigaluz= Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo. Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas vegeras, lo hace desaparecer Prodigaluz. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso especifico Prodigaluz. Precio del frasquito: en Madrid, 7 pesetas; provincias, 8; extranjero, 25. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, Madrid. Representante del especifico, E. CUADRADO. Hita, 4, primero derecha, Madrid.

ANUNCIOS breves y económicos VARIOS SERVICIO MANIGURA. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio, ocho a una, pesetas 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda. PARAGUAS y bastones se hacen y reforman. Casa Arroyo. Barquillo, 9. COMPRA dentaduras, alhajes, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). COMPRA cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; telé. fono 3.424. QUERIS prosperar, vivir independientes, disponiendo pormenorizado capital? Dedicados fabricación lejías superiores, jabones desodorados; convertid buenos aceites malos. Fórmulas prácticas fabricadas, últimos inventos. Ferrer, Desamparados, Alicante. BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas. 10, Ciudad Rodrigo, 10. Bolsa del Trabajo NECESITAN TRABAJO SEÑORA francesa acompañadora señora, señorita, niños. Conde, 1, segundo izquierda. (48) SOLEDAD GONZALEZ, safta y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A) Juventud Maurista Se necesitan bordadoras máquinas. Se ofrecen modistas a domicilio, y toda clase de obreros de uno y otro sexo. Servicio gratuito. Carrera San Jerónimo, 29 Horas: de siete a ocho.

LA SEÑORA Doña María Ana García Rendueles Y BERNALDO DE QUIRÓS MARQUESA DE CASA-ARNAO Falleció el día 14 de Noviembre de 1916 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual, el Rdo. P. Juan Francisco López, S. J.; su viudo, D. Jacobo González-Arnao, marqués de Casa-Arnao; sus hijos, María de la Concepción y Guillermo; su madre política, la ilustrísima señora marquesa viuda de Casa-Arnao; sus hermanas, María de la Concepción, Remedios y Amparo; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103), el lunes, 20 del corriente, a las once.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnicas, Estandartes, etcétera, etcétera. JUSTO BURILLO Y COMPANIA Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10 Tisús, Terciopelos, Espolines de oro, plata y sedas. Damascos, telas para trajes corales, Albas, Roquetes. Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino. Valencia ESPAÑA EXPORTACION A LAS AMERICAS

Para limosnas y roperos LA NUEVA TIJERA DE ORO.—Gran sastrería de la Vitud de Carrasosa. Provedora de la Sociedad Católica Josefina y varias Sociedades Religiosas. Especialidad en trajes de pana para caballeros y niños, gran surtido, elegancia y economía. ESTUDIOS, 15. MADRID ESTERAS Mas barato que nadie. FERRAZ, número 18 (junto al estanco). AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina En esta antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos noticiosos, esquelas y aniversarios. Oficinas: ABADA, 5, 1.º SE RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario En la imprenta, calle de San Marcos, núm. 42, hasta las tres de la mañana.

¡EUREKA! Ventajas que proporciona este calzado: (Buen humor, por la comodidad. Economía, por la duración. Elegancia, por la novedad. NICOLAS MARIA RIVERO, NÚMERO 11.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid. MÁQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER: única que resulta gratis PIDA UNA A PRUEBA. APARTADO 335. BARCELONA.